



## EN CEMENTERIO DE LAS COMPAÑÍAS

# ESCÁNDALO POR DESAPARICIÓN DE CUERPOS

Un informe interno del municipio reveló la ausencia de 9 cuerpos en el osario N° 36. En su lugar, se hallaron 31 cadáveres sin identificación formal. La alcaldesa Daniela Norambuena presentará una querrela contra quienes resulten responsables. El hecho había sido advertido hace 5 años sin medidas concretas.

4



VERGONZOSA CAÍDA ANTE BOLIVIA

### LA ROJA DICE ADIÓS AL MUNDIAL Y A LA AMARGA ERA DE GARECA

20

“ES UN DÍA MÁS SIN AGUA PARA MILES DE FAMILIAS”

### CUESTIONAN AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LICITACIÓN DE DESALADORA

13

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



SEREMI Y RETRASO EN PARQUE CERRO GRANDE

### “SE CONSIDERABA USAR AGUA DEL CANAL BELLAVISTA Y NO SE LLEGÓ A ACUERDO”



12

LUEGO QUE LA CONTRALORÍA REVELARA QUE ÉSTE NO ESTABA ACTUALIZADO

# Municipio de La Serena asegura que Plan Comunal de Seguridad Pública está vigente

**La normativa exige a los municipios enviar a la Subsecretaría de Prevención del Delito sus planes comunales y actas actualizadas de cada una de las sesiones de los consejos comunales de seguridad pública respectivos entre 2024 y 2025.**

LIONEL VARELA Á. / La Serena

El undécimo Consolidado de Información Circularizada (CIC) de la Contraloría General de la República (CGR) estableció que 312 municipalidades del país (90%) no han cumplido con remitir a la Subsecretaría de Prevención del Delito toda la documentación relacionada con sus Planes Comunales de Seguridad Pública y las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública entre 2024 y 2025.

En concreto, eso significa, según el órgano contralor, que no existe constancia de que dichos municipios tengan un plan de seguridad vigente y/o hayan cumplido con las sesiones del consejo previstas en las normativa.

Respecto a la Región de Coquimbo, la Contraloría reveló un escenario no tan complejo como el mostrado a nivel nacional, en el que algunos municipios catalogados como "urgentes" por su alta vulnerabilidad sociodelictual incumplen normas clave.

En la zona, los municipios que han destacado por cumplir con todos los planes y actas son Coquimbo, Monte Patria, Paihuano y Río Hurtado, seguidos por La Higuera, Ovalle y Punitaqui, que superan el 90% de las entregas.

Por el contrario, La Serena, clasificada como "A. Urgente 1", no ha enviado su Plan Comunal de Seguridad a la Subsecretaría de Prevención del Delito, incumpliendo la Ley 18.695 que exige estrategias actualizadas contra la delincuencia.

## PLAN VIGENTE

No obstante, desde el municipio serense aseguraron que el Plan Comunal de Seguridad Pública de La Serena actualmente se encuentra vigente por un periodo de cinco años y que en noviembre de 2024, el concejo comunal votó en pleno a favor del nuevo plan para el periodo 2025-2029.

Posteriormente, mediante decreto alcaldicio con fecha 12 de diciembre, se oficializó su implementación en la comuna de La Serena.

"Días más tarde, el plan debía ser informado en las plataformas de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Si bien este procedimiento fue iniciado, se produjo un desfase en el proceso de carga de la información, el cual fue detectado y corregido oportunamente por el municipio. Como resultado, el Plan Comunal de Seguridad Pública se encuentra actualmente vigente y en ejecución", explicaron desde la administración municipal.

Agregaron que la fiscalización realizada por la Contraloría a los municipios tuvo lugar antes de que se completara la carga del plan en la plataforma de la subsecretaría, razón por la cual en la información del órgano contralor se indica que el plan no estaba informado, aunque sí vigente, ya que contaba con la aprobación del concejo comunal. A junio de 2025, según consulta realizada a la Subsecretaría de Prevención del Delito, esta situación ya se encuentra completamente regularizada.

Al respecto, el seremi de Seguridad Pública, Adio González, ratificó lo planteado desde el municipio afirmando que al día de hoy, los 15 municipios de la región cuentan con Planes de Seguridad Pública y el funcionamiento de sus consejos comunales de manera vigente.

"Pueden existir un desfase en la actualización de la información en los portales oficiales, pero en general hemos observado que se cumplen con los requisitos generales, pues las autoridades comunales tienen un gran interés por el tema de la seguridad, y es una de las prioridades que demanda la ciudadanía. Por eso es fundamental trabajar en conjunto con nuestros alcaldes y alcaldesas", indicó la nueva autoridad regional de seguridad pública.



EL DÍA

El municipio de Coquimbo fue una de las entidades que cumplió con el 100% de los requerimientos solicitados por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

## ENTREGA DE ACTAS

Según lo estipulado por la ley 18.695, los municipios deben enviar a la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) las actas de todas las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad.

En cuanto a este punto de las actas, los casos más alarmantes son Canela y Salamanca, comunas no urgentes que prácticamente han paralizado sus consejos: Canela no envió ningún acta (0%) y Salamanca apenas un 7,1%, replicando el patrón de 19 municipios a nivel nacional que reportan inactividad total.

Al respecto, el actual alcalde de Canela, Waldo Contreras, reconoce que en 2024 se registraron inconvenientes con la mesa de seguridad pública, en la cual el exedil Bernardo Leyton realizó muy pocas sesiones y no las registraba.

"En el presente año he realizado todos los meses la mesa de seguridad pública y he ido cumpliendo con todas las exigencias. Nosotros estamos actuando de una manera muy diferente a la anterior administración en varios sentidos", señaló el alcalde.

En ese sentido, el alcalde canelino sostiene que, según la documentación que manejan, en el año 2024 se realizaron sesiones solo los meses de enero, marzo y agosto.

## COMBATE A LA DELINCUENCIA

Cabe destacar que la importancia de esta temática radica en que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece instrumentos de gestión e instancias de coordinación para que los municipios, mediante los Planes Comunales de Seguridad Pública y los consejos comunales del mismo, adopten medidas intersectoriales que permitan mejorar las condiciones de seguridad y la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Y es que la Contraloría explica que la falta de un Plan de Seguridad Comunal aumenta la probabilidad de acciones improvisadas y descoordinadas para el combate de la delincuencia. Así también, agrega, será mucho más difícil la prevención de delitos, específicamente relacionados con la realidad comunal, afectando la exposición de la población a delitos u otro tipo de eventos.

Por otro lado, no contar con un consejo o que se sesione con periodicidad debilita la coordinación y la comunicación entre las autoridades locales, fuerzas policiales, entidades públicas y comunidad, disminuyendo la eficacia de las acciones que se pretendan tomar en materia de seguridad.

OPINIÓN

## La urgencia de activar la inversión en la región

Marcelo Gutiérrez  
Abogado y académico de la Universidad del Alba

Hace pocas semanas, el economista José Ramón Valente publicó "Pioneros del capital", un libro que recoge las voces de quienes ayudaron a construir el mercado de capitales en Chile. Lo interesante no es sólo la historia que relata, sino la mirada de largo plazo que encarna: la convicción de que el desarrollo no ocurre por casualidad, sino por decisiones concretas, consistentes y valientes. Una lección que hoy, más que nunca, necesitamos recordar.

Chile atraviesa un período de estancamiento en la inversión. El ambiente político, la falta de certezas regulatorias, la burocracia excesiva y los mensajes contradictorios han generado un parálisis que impacta directamente en el crecimiento, el empleo y la calidad de vida de millones de personas. Y en las regiones, como la nuestra, este impacto se siente con mayor crudeza.

La Región de Coquimbo tiene todo para despegar: potencial minero, agrícola, turístico y científico. Pero carece de algo esencial: una política activa y decidida que fomente la inversión, acelere los proyectos y ofrezca un marco confiable para emprender e innovar. Si seguimos trabando oportunidades con exceso de trámites, inseguridad jurídica y desconfianza institucional, no sólo perderemos competitividad: hipotecaremos el futuro de nuestras comunidades.

"Pioneros del capital" no es un homenaje nostálgico. Es una provocación: ¿dónde están hoy los nuevos pioneros? ¿Dónde están los liderazgos —públicos y privados— capaces de abrir camino, asumir riesgos y construir acuerdos que pongan al desarrollo en el centro de la conversación?

No basta con discursos. Se requiere acción. Desde los municipios hasta el gobierno central, desde las universidades hasta las empresas, necesitamos empujar con fuerza una agenda que permita reactivar la inversión y recuperar la confianza. Cada proyecto que se concreta es empleo, es formación, es calidad de vida. Y eso no puede seguir postergándose.

Chile no puede avanzar con el freno de mano puesto. Tampoco la Región de Coquimbo. Es tiempo de volver a creer en lo que sabemos hacer: generar condiciones para que el capital, lejos de ser un enemigo, se convierta en un aliado del desarrollo territorial, de la innovación, del bienestar real.

"Chile no fue un milagro, fue una decisión". Hoy, el desafío es volver a decidir. Y decidir bien.

EDITORIAL

## Vacaciones de invierno: turismo todo el año

Es vital que los municipios asuman un rol proactivo, liderando planes turísticos enfocados en esta temporada invernal.

Con la llegada del invierno, se abre una nueva ventana para potenciar el turismo en la Región de Coquimbo. Tradicionalmente asociada al verano, sus playas y balnearios, nuestra región posee una riqueza de atractivos culturales, naturales y gastronómicos que bien pueden —y deben— ser promovidos durante todo el año. Para ello, es vital que los municipios asuman un rol proactivo, liderando planes turísticos enfocados en esta temporada invernal.

Las vacaciones de invierno representan una oportunidad clave para reactivar la economía local en temporada baja. Valles como Elqui, Limarí y Choapa ofrecen paisajes privilegiados, cielos despejados para el astroturismo, rutas del vino y experiencias que combinan descanso, naturaleza y cultura. Pero para que estas alternativas lleguen al público, se requiere algo más que buena voluntad: se necesita planificación, difusión y, sobre todo, seguridad.

La sensación de seguridad es hoy un factor

determinante al momento de elegir un destino. Por ello, los municipios deben trabajar coordinadamente con Carabineros, Seguridad Ciudadana y locatarios para reforzar las medidas preventivas, especialmente en sectores alejados o de difícil acceso. El visitante debe sentirse protegido, informado y bien recibido. Asimismo, las comunas deben desplegar campañas activas de difusión a nivel regional y nacional. Las redes sociales, ferias de promoción y alianzas con operadores turísticos pueden marcar la diferencia entre una temporada tibia y una exitosa. No se trata solo de atraer visitantes, sino también de ofrecerles experiencias memorables que inviten a volver.

Fortalecer el turismo invernal en la Región de Coquimbo es avanzar hacia un modelo sustentable y diversificado. Significa darle un respiro a emprendedores, al rubro gastronómico y hotelero, que aún arrastran secuelas postpandemia. Es, en definitiva, apostar por una región turística los 365 días del año.

OPINIÓN

## Una vez más, repetimos la misma historia

Suzanne Wylie  
Directora ejecutiva de  
Fundación Reforestemos

Por sexto año consecutivo, Chile se convierte en el primer país de Latinoamérica en entrar en sobregiro ecológico. Esto significa que hemos consumido, en apenas cinco meses, todos los recursos naturales que nuestro territorio puede regenerar en un año. Desde ahora y hasta diciembre, vivimos a crédito ambiental, hipotecando el bienestar de las generaciones futuras.

Una vez más, la fecha se adelanta. Una vez más, repetimos la misma historia. Este año lo hicimos seis días antes que en 2024. Cada adelanto es una señal de alarma que, una y otra vez, decidimos ignorar.

El sobregiro no es un concepto abstracto: es el resultado directo de cómo habitamos nuestro territorio. Tal como advierte la organización Global Footprint Network, las tres grandes amenazas que enfrentamos son claras: crisis climática, pérdida de biodiversidad y contaminación por plásticos.

Frente a este escenario, la restauración ecológica es una necesidad urgente. Reforestar con especies nativas permite recuperar suelos, proteger la biodiversidad, regular el ciclo del agua, capturar gases contaminantes y restablecer los equilibrios ecológicos perdidos. Pero no solo puede quedar ahí, también requiere transformar nuestros hábitos de consumo, la forma en que producimos, habitamos y usamos los recursos naturales.

Y no puede ser solo un gesto simbólico. Debe convertirse en una política estructural, con metas ambiciosas y resultados medibles. Necesitamos un compromiso real del sector público, privado y de toda la ciudadanía. Que el Estado impulse políticas sostenidas, con financiamiento adecuado; que las empresas integren la sostenibilidad como parte de su estrategia; y que las personas tomen decisiones conscientes y participen activamente en iniciativas locales.

Cada hectárea restaurada es una promesa cumplida: la de devolverle a la naturaleza lo que por tanto tiempo le hemos quitado.

Chile no está condenado a repetir esta historia. Pero para cambiarla, tenemos que actuar ahora. Hagamos de esta crisis una oportunidad para construir un país más responsable, resiliente y conectado con su entorno natural. Juntos, podemos cambiar el rumbo. Que esta vez, sea la última vez que se repita la misma historia.



**FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**  
**PROPIETARIO:**  
ANTONIO PUGA S.A.  
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:**  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
**EDITORA GENERAL:**  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

**LA SERENA**  
Brasil 431. Casilla 556.  
**MESA CENTRAL:** Fono (51) 2 200400  
**GERENCIA:** Fono (51) 2 200410  
**CIRCULACION:** Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
**PUBLICIDAD:** Fono (51) 2 200410  
**SUSCRIPCIONES:** Fono(51) 2 200400

**COQUIMBO CENTRO IMPRESOR**  
El Día Barrio Industrial.  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

**OVALLE Miguel Aguirre 109.**  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272  
**Horario de atención lunes a viernes**  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
**Sábados** de 10:00 a 12:00 horas.

FALTA DE PROTOCOLOS, REGISTROS INCOMPLETOS Y OSARIOS SIN SEGURIDAD

# Escándalo por desaparición de cuerpos en cementerio de Las Compañías

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Una querrela criminal por inhumación y exhumación ilegal, ultraje de cadáver y ultraje de sepultura será presentada por la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, en representación de la Corporación Municipal Gabriel González Videla. La acción judicial se sustenta en un informe elaborado por el Departamento de Control Interno del municipio, que evidenció irregularidades de extrema gravedad en el Cementerio de Las Compañías.

La investigación fue motivada por una auditoría administrativa en el mes de marzo de 2025 en el cementerio del lugar. Uno de los principales objetivos era verificar la concordancia entre la información registrada en el Acta de Exhumación N° 29/2024 y la ubicación real de los cuerpos.

De esta manera, los operarios del cementerio querían confirmar que los restos de las nueve personas que se registraba en el acta recién mencio-



Según el informe, en esta imagen se puede evidenciar la extracción de todos los cadáveres ubicados en el nicho N° 36. Sin embargo, ninguno de los restos exhumados coincide con lo registrado en el Acta de Exhumaciones N° 29/2024.

EL DÍA

**Una auditoría reveló la existencia de 31 cadáveres sin identificar y sin registros en el osario N° 36 del cementerio de ese sector. Junto con anunciar la presentación de una querrela, la municipalidad de La Serena denunció graves omisiones de la administración anterior, que ya había sido advertida en 2020 de irregularidades similares.**

nada estuvieran en el osario N°36, pabellón 2, pero al momento de abrirlo no había rastro de ellos. En cambio, el lugar contenía 31 cadáveres sin identificación formal, sin trazabilidad ni registros oficiales.

El documento señala que el osario no contaba con ninguna identificación visible y estaba cerrado solo con una tapa de madera, lo que permitía su acceso sin control alguno. Además, se detectaron cadáveres sin RUT ni fecha de fallecimiento, lo que impide su eventual restitución o identificación.

“Esta irregularidad implica un riesgo en la trazabilidad e identificación de los cadáveres, lo que podría vulnerar los derechos de los deudos y comprometer la correcta administración de

los cementerios”, advierte el informe.

## CONDENA A LO OCURRIDO

Tras los resultados de la auditoría, la alcaldesa Daniela Norambuena interpondrá una querrela en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices o encubridores respecto al delito de inhumación ilegal de cadáveres.

“Hemos presentado una querrela criminal contra quienes resulten responsables. En paralelo, se han reforzado las medidas de prevención de delitos en toda la institución, además, se ordenó la elaboración de un informe consolidado de todas las exhumaciones y reducciones realizadas en los últimos

“**Se ordenó la elaboración de un informe consolidado de todas las exhumaciones y reducciones realizadas en los últimos cinco años”**

**DANIELA NORAMBUENA**  
ALCALDESA DE LA SERENA

cinco años”, señaló la jefa comunal, condenando los hechos ocurridos durante la administración anterior.

Cabe destacar que actualmente, se encuentra en curso un sumario administrativo, con el objetivo de esclarecer los hechos, identificar a los responsables y aplicar las sanciones que correspondan. Lo anterior debido a que el informe interno sí

da cuenta de graves deficiencias en la seguridad física y documental de los recintos administrados por la Corporación G.G.V..

## SITUACIÓN ADVERTIDA HACE CINCO AÑOS

Pero las irregularidades expuestas no son un caso nuevo. En el año 2020 ya se había realizado una investigación interna la cual había detectado irregularidades administrativas en el cementerio de Las Compañías.

En la oportunidad, el informe evidenció confusión e identificación de restos humanos, pérdidas de restos reducidos, exhumaciones sin protocolos formales, participación de personal no capacitado e incumplimientos a normativas internas y al Reglamento General de Cementerios.

Pese a que los hechos fueron acreditados en su momento, no se dio seguimiento ni se dictó resolución administrativa posterior. El procedimiento quedó inactivo por decisión de la autoridad de la época, lo que, según la actual administración, “constituye una grave falta por omisión, sobre todo, ante el dolor de las familias involucradas”.

COMPLEJA REALIDAD DE LOS COLEGIOS DE LA REGIÓN

# Apoderados y expertos analizan falencias en el abordaje de la violencia escolar

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Con el objetivo de abordar el problema de la violencia y la delincuencia en contextos educativos, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, ha sostenido una agenda de reuniones con autoridades para coordinar una serie de acciones para que los recintos educacionales sean espacios seguros.

Entre las medidas, el ministro Cataldo afirmó que “estamos en el proceso de implementación del Programa de Bienestar Socioemocional, que está vinculado al despliegue de talleres de deportes, cultura y ciencias para el aprendizaje integral”.

El ministro manifestó, además, que su cartera no pretende cerrar el debate asociado a posibles nuevos mecanismos para velar por la seguridad y convivencia en establecimientos educacionales, como pueden ser los pórticos de seguridad a la entrada de los establecimientos. No obstante, relevó la importancia de conocer las opiniones de las propias comunidades educativas sobre este tema.

## CUMPLIR REGLAMENTOS

Al respecto, Camila Rojas, vocera de la Asociación de Apoderados de Elqui, afirma que, respecto al tema de seguridad en los colegios, han realizado varias solicitudes, principalmente para que se unifiquen los protocolos incluidos en los Reglamentos Internos de Convivencia Escolar de cada establecimiento, junto con los reglamentos internos, la Ley Aula Segura y otras normativas.

“Como organización estamos elaborando un informe provincial sobre seguridad escolar, lo que nos permitirá como agrupación de apoderados documentar los delitos o situaciones vividas en los colegios en donde hemos intervenido”, señaló la vocera de la agrupación que reúne a 35 colegios de la provincia.

Sobre los pórticos de seguridad, Rojas afirma que, como agrupación, aún no han analizado si esa medida es pertinente, “pero personalmente, creo que antes deben implementarse otras normativas pendientes”.

En ese sentido, en cuanto a las medidas que se deben aplicar a los estudiantes implicados en delitos, la vocera explica que existen posturas

**Mientras algunos aseguran que los ministerios de Justicia, Interior y Educación están absolutamente desconectados de la realidad que hoy se vive en miles de colegios, otros apelan a que se apliquen estrictamente los Reglamentos Internos de Convivencia Escolar ante situaciones delictivas y de violencia.**



EL DÍA

En la región se han producido diversos hechos de violencia en los establecimientos educacionales, pero no han llegado al nivel de los ocurridos en la zona sur del país.

contrapuestas. Si bien los reglamentos internos estipulan sanciones para alumnos que cometan delitos, las instituciones externas impiden expulsar a estudiantes institucionalizados, sin aplicar tampoco medidas correctivas internas.

“Creemos que debe cumplirse el reglamento: antes de una expulsión, deberían ejecutarse medidas reparatorias para el estudiante y su familia. El problema es que ninguna se aplica, por lo que desconocemos su efectividad”, aseveró Camila Rojas.

En ese contexto, la representante de los apoderados dice que si la gravedad de la acción merece expulsión, debe procederse a ello.

“Algunos estudiantes comprometen la seguridad de otros, y eso debe considerarse. El Estado debe hacerse cargo, pues actualmente los colegios no pueden expulsar a estudiantes institucionalizados o con sentencias judiciales. La responsabilidad no puede recaer en los demás alumnos”,

afirma.

Asimismo, evidencia otros problemas, como que hay estudiantes que asisten a clases bajo efectos de las drogas, tráfico en los establecimientos y consumo en su interior.

## SITUACIÓN COMPLEJA

Para los expertos, el tema de violencia en los establecimientos educacionales es complejo y nada fácil de abordar. En ese contexto, Francisca Bascuñán, académica de la Universidad de los Andes, señala que tanto el ministro de Justicia, como el ministro del Interior y de Educación, están “absolutamente disociados con la realidad escolar” que hoy día se está viviendo en miles de colegios.

“No conocen sobre el tema de que las aulas están estresadas por falta de espacio adecuado, que los profesores no están capacitados para atender las necesidades del aula inclusiva,

que tienen una insoportable carga burocrática, tanto ellos como los directores de colegio, que muchas veces secuestran su gestión y no les permiten estar en lo que tienen que estar, que es en el patio, con sus alumnos, con sus profesores, en la parte académica, porque tienen que estar llenando papeles”, aseveró.

Para la académica, la violencia escolar viene desde fuera, pero también está dentro de las escuelas y no se escuchan voces de apoyo real y responsable de parte del ministerio.

“Hay mucha palabra, mucho humo, mucha comisión, muchas intenciones, pero concretamente hoy día no hay acciones que estén realmente impactando en lo que está sucediendo en las escuelas”, señaló la experta.

## MEDIDAS A CORTO Y LARGO PLAZO

En tanto, para el experto en seguridad, magíster en criminología y general (R) de Carabineros, Jorge Tobar, la violencia escolar no germina en los establecimientos educacionales, pues ella nace en los hogares y es el resultado inmediato de la educación que el entorno familiar directo sostiene. Sin embargo, la violencia escolar sí se desarrolla como comportamiento en las aulas de clases donde los niños, niñas y adolescentes permanecen gran parte del día.

“Es un problema muy complejo que necesita medidas de corto y largo plazo. Estas últimas —las de largo plazo— deben ir a la raíz del problema que suscita la violencia escolar y que debe comprender, necesariamente, a las familias de los escolares. Si bien esto puede tomar años, si no es así, cualquier iniciativa en este sentido está condenada al fracaso. En tanto, las medidas de corto plazo son aquellas que detienen y contienen los efectos de la violencia escolar: detener los homicidios y las lesiones entre escolares debe constituir una medida inmediata y para eso determinaciones como, por ejemplo, los portales detectores de metales, resultan ser eficaces. En EE.UU. y el Reino Unido ya se utilizan. En Francia, la discusión ya está instalada. Las primeras medidas deben ir dirigidas a garantizar a los niños y sus padres la seguridad de los escolares. Eso es lo primero”, señaló el general (R) Tobar.

GALO LUNA PENNA, DELEGADO PRESIDENCIAL

# “Creo que no se han podido superar del todo los problemas de seguridad”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

En entrevista con Diario El Día, el delegado presidencial regional, Galo Luna, manifestó que para combatir de manera eficaz el crimen, se requiere de políticas de Estado que trasciendan a los gobiernos de turno.

Y si bien, reconoció, no todos los problemas en esta área están resueltos, destacó que las cifras de delitos en la región son mejores respecto a hace tres años atrás.

**-¿Se han cumplido las expectativas que tenía cuando asumió como delegado presidencial?**

“Yo creo que se han cumplido bastante las expectativas que tenía. Creo que aún nos quedan cosas pendientes y para eso queda aún un plazo de gobierno razonable para poder resolverlas. Pero en general, creo que hemos hecho un gran esfuerzo por recoger temas históricos en la región que no se habían logrado resolver o no se habían iniciado las soluciones como en materia de sequía, pues creemos que haber tomado la decisión de iniciar una desaladora concesionada va a traer beneficio futuro. También fuimos capaces de incorporar cosas nuevas a la región, como los buses eléctricos, política pública que ojalá pueda continuar en el tiempo. Haciendo un recorrido rápido de lo que han sido estos años, las expectativas respecto a los desafíos que proponía el cargo las hemos ido cumpliendo y en lo personal también”.

**-¿Cómo analiza el aporte del royalty a las municipalidades?**

“Creo que esta ley de royalty primero hay que valorarla como una ley que descentraliza, porque permite inyectar mayores recursos a los presupuestos municipales. Creo que eso es bien relevante, porque normalmente una de las cosas más difíciles para la gestión municipal es poder equilibrar los presupuestos y estos fondos este año van a ser de 17.000 millones de pesos que se transfieren tanto a municipios como gobierno regional. De hecho, para este año corresponde la cuota completa, ya que el año pasado fue el anticipo de una de las cuotas. Por eso, el fondo de Royalty en la región crece en 10.000 millones. Respecto de si estos han ayudado a construir mayor seguridad, creemos que aquí hay distintos casos: hay municipios que han destinado alguno de ellos a seguridad y otros a otro tipo de necesidades que tienen los vecinos”.

**La autoridad regional reconoció que se requiere de un trabajo de largo aliento para combatir el delito en la zona, tarea que trasciende las acciones del actual gobierno. No obstante, junto con valorar el trabajo que ha desarrollado el Ministerio Público y las policías, afirmó que hoy, la región, se encuentra en mejor pie respecto a como la recibieron hace tres años en relación a este tema.**



EL DÍA

**-El Presidente de la República no hizo mención a la región en su cuenta pública, pero ¿en qué avanzó la región en este último año principalmente?**

“Fue una cuenta pública más bien de revisar lo que se ha hecho y con un énfasis bien potente en cosas concretas. Durante el mandato del Presidente en la región se ha avanzado en cosas que son de línea general nacional. El plan de emergencia habitacional, en el caso de la región, hemos cumplido el 84% de la meta que se dispuso. Tenemos que llegar a las 12.000 viviendas y vamos en 10.500 entregadas. En pensión de alimentos, es otra ley bien sensible que logramos promulgar. Ya se ha ordenado el recaudo en la región de más de 6.000 millones de pesos de deuda. Estamos hablando de un aproximado de 14.000 pagos. Otro de los elementos que es de alta importancia en materia de salud son los resultados que hemos tenido con el copago cero, donde ya son cerca de 40.000 personas en la región que han podido acceder a este beneficio”.

**-¿Qué puede decir en su área como**

**personero de gobierno a 9 meses de tener que dejar la administración del país? ¿Misión cumplida?**

“Aún no. Creo que no puedo hacer ese balance tan pronto, pues los meses que quedan van a ser súper importantes para concretar algunas decisiones que son bien relevantes para la región. Por lo tanto, no he cumplido la misión completamente. Faltan cosas por resolver y voy a dedicar estos meses que nos quedan a cerrar esas decisiones y dejar resuelto estos desafíos que están pendientes aún. Por lo tanto no siento que a esta fecha la misión esté cumplida”.

**-¿Le parece que la región superó los grandes problemas de seguridad?**

“Creo que no se han podido superar del todo. Yo creo que la seguridad es una preocupación que tiene a nuestro país y a nuestra región, muy tensionada. Para poder superarlo se requieren esfuerzos de largo aliento. Esto va a superar el esfuerzo que vamos a hacer como gobierno y probablemente al próximo también, pero sí creo que estamos en mejores condiciones de cómo iniciamos”.

**-¿Qué implica en la práctica la puesta en marcha del Ministerio de Seguridad?**

“Esperamos que con esta nueva institucionalidad, se puedan reducir los niveles de inseguridad. Esperamos seguir trabajando en hacer descendente esta curva de homicidios, de delitos. Si bien creemos que hemos hecho un buen trabajo, pensamos que no hay que descuidarse, pues falta aún por hacer y hay que seguir trabajando con más fuerza en esta materia, porque según los distintos analistas, estamos en un momento bisagra para poder poner freno al crimen organizado”.

**-Un tema de seguridad que ha golpeado fuerte a la región es el asesinato de Ana María Pizarro y cuyo presunto autor huyó del país. ¿Qué faltó para que eso no ocurriera?**

“Primero, creo que esto ha sido algo muy complejo para la familia, pero también quiero valorar el trabajo que ha hecho la PDI en el tratamiento de este homicidio y de otros donde tenemos una alta tasa de detección de los responsables, sobre el 80%. Aquí, el control migratorio fronterizo en Chile dada sus condiciones geográficas es complejo, por eso que hemos reforzado la macrozona norte y se ha dictado el estado de excepción constitucional”.

**-¿Usted conversó este tema con la autoridad de la PDI? Porque quedó la impresión de que se ha visto como un crimen más cuando en realidad el autor sería el mismo del homicidio de María José Zambra en 2019.**

“Nosotros lo hemos conversado. No se trata de un crimen más, pero hay cosas en las que yo no puedo interferir ni entrometerme, porque aquí está haciendo su trabajo el Ministerio Público y confiamos plenamente en el trabajo que hace junto con la Policía de Investigaciones. He tenido varias conversaciones con el jefe regional de la PDI y creo que los procedimientos, el trabajo que se ha hecho por parte de la policía, ha sido de alto nivel, de mucha dedicación”.

**-Usted mencionaba al Ministerio Público. ¿Cómo evalúa el rol del fiscal regional Patricio Cooper? Se dice que incomoda al gobierno.**

“Con el fiscal Cooper, hemos desarrollado un muy buen trabajo. El fiscal integra la mesa y es parte integrante del grupo contra el crimen organizado, donde hemos tomado decisiones bien importantes justamente por la seguridad de la región”.

ESTUVO 905 DÍAS EN PRISIÓN

# Casi mil días preso: absuelven a joven acusado erróneamente de homicidio

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Exactamente 905 días estuvo privado de libertad en la cárcel de La Serena Matías Aguirre Araya hasta que en veredicto unánime la segunda sala del tribunal oral de La Serena determinó su absolución por la presunta participación en un homicidio ocurrido en 2022 en la comuna de Coquimbo.

En el juicio oral, que se desarrolló durante tres días, las juezas Carol Sepúlveda (presidenta), Victoria Gallardo y Marjorie Montero conocieron a través de pruebas, testimonios, informes y pericias, la acusación en contra de los acusados Maximiliano Cortés (21 años) y Matías Aguirre (23 años), representados por los defensores penales públicos Hugo Peralta y Nicolás Protopsaltis, respectivamente.

## ¿DE QUÉ SE LE ACUSABA?

Según la imputación que en su momento levantó el Ministerio Público, alrededor de las 22:30 horas del 25 de marzo de 2022 ambos imputados previamente concertados para atentar contra la vida de Bryan Adones, llegaron en una motocicleta conducida por Matías Aguirre a una multicancha ubicada en avenida 11 de Septiembre en Coquimbo, cuando Maximiliano Cortés premunido de un arma de fuego, disparó a corta distancia a la víctima quien falleció en el lugar.

Tras las indagatorias policiales, a mediados de septiembre del mismo año en el juzgado de garantía de esa ciudad ambos fueron formalizados y sujetos a la medida cautelar de prisión preventiva en el recinto penitenciario de La Serena.

## JUICIO ORAL

Ante los magistrados del juicio oral uno de los acusados - Cortés - reconoció su participación como autor directo de los disparos y señaló claramente que Matías Aguirre nunca estuvo en el lugar de los hechos, lo cual, aseguró, no reconoció anteriormente por miedo.

Esto fue reafirmado por el abogado Protopsaltis quien recalcó que su representado no participó en el delito, por lo que acusó una investigación sesgada del Ministerio Público que, pese a que su defendido al principio declaró voluntariamente como testigo,



A tres años del crimen que acabó con la vida de Bryan Adones, uno de los acusados por ese hecho, Matías Aguirre, fue absuelto por la justicia.

CEDIDA

**En juicio oral, se logró demostrar que Matías Aguirre, sin antecedentes penales, nunca participó en un asesinato ocurrido en marzo del año 2022, en la comuna de Coquimbo.**

luego fue inculcado y permaneció más de dos años privados de libertad.

El defensor añadió que según testimonios y pruebas presentadas, Aguirre no condujo la motocicleta que llegó al lugar de los hechos y mantuvo siempre la versión de que la noche del homicidio estaba en casa de su abuela y salió a la calle a fumar cuando llegaron en una moto su amigo Maximiliano junto otra persona que entonces sólo conocía por el apodo el "rubio", tras lo cual, cruzaron breves palabras y de inmediato éstos se fueron.

La defensa de Matías Aguirre puntualizó además que Roberto Torres, funcionario de la PDI que dirigió la investigación, validó los dichos de su defendido en cuanto a que declaró voluntariamente, entregó su teléfono celular para ser periciado y aportó datos del conductor de la motocicleta. Sobre éste, el perito explicó que avanzada la indagación lo identificaron como Jaime Ramírez

Cofré a quien contactaron y citaron a declarar pero nunca llegó y ante esta situación la fiscalía no dio más instrucciones.

Asimismo la defensa incorporó los testimonios de Sandra Araya y Teresa López, madre y abuela del acusado, respectivamente, quienes dieron cuenta de la dinámica diaria de Aguirre Araya y, específicamente sobre el día del asesinato, coincidieron en que estuvo donde su abuela hasta medianoche y luego llamó a su madre para que le pidiera un Uber que lo trasladó desde la casa de su abuela a la de su progenitora.

## DECLARACIÓN

En el juicio, Matías Aguirre renunció a su derecho a guardar silencio y declaró que esa noche estuvo gran parte del día con su polola Sofía, quien estaba embarazada, y cerca de las 19 horas se fue a la casa de su abuela.

Agregó que antes de medianoche

25

De marzo del año 2022 fue el día en que ocurrió el crimen de Bryan Adones.

salió a fumar a la calle y llegaron en una motocicleta blanca Maximiliano y el "rubio", con quienes mantuvo un breve diálogo, tras lo cual, éstos se fueron y él regresó a la casa de su mamá en Uber. Aguirre comentó que días después declaró en la PDI como testigo y que en septiembre, su madre le avisó que la PDI lo requería nuevamente. Pidió permiso en el trabajo y se presentó en el cuartel de Coquimbo donde le tomaron las huellas, quedando detenido por participar en el homicidio de Bryan Adones.

Finalmente, sin embargo, el tribunal oral de La Serena por unanimidad resolvió absolverlo porque de acuerdo a las declaraciones de testigos, su propio testimonio y la prueba documental, pericial, fotográfica y videográfica no se acreditó su participación en los hechos descritos.

LLAMARON A ESTAR ATENTOS A LOS PLAZOS

# Más de 32 mil inscritos rendirán la PAES de Invierno entre el 16 y 18 de junio

A contar del viernes 13 de junio, las personas inscritas podrán conocer su local de rendición accediendo con su usuario y contraseña al portal [acceso.mineduc.cl](http://acceso.mineduc.cl), o al sitio del DEMRE ([demre.cl](http://demre.cl)).



El lunes 16 de junio se llevará a cabo una jornada de reconocimiento de salas.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Más de 32 mil personas a nivel nacional están inscritas para rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) de Invierno, la que se llevará a cabo los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de junio.

En ese sentido, desde la seremi de Educación de la Región de Coquimbo se hizo un llamado a las y los jóvenes a

estar atentos a los plazos e indicaciones oficiales del proceso.

A contar del viernes 13 de junio a las 9:00 horas, las personas inscritas podrán conocer su local de rendición accediendo con su usuario y contraseña al portal [acceso.mineduc.cl](http://acceso.mineduc.cl), o al sitio del DEMRE ([demre.cl](http://demre.cl)). Esta información estará contenida en la tarjeta de identificación, documento

que deberá ser descargado, impreso y presentado los días de rendición.

Desde el Ministerio de Educación se aclaró además, que el listado de establecimientos donde se aplicarán las pruebas no es público, ya que esta información se entregará de forma personalizada a cada postulante.

El proceso contempla además una jornada de reconocimiento de salas,

que se desarrollará el lunes 16 de junio entre las 12:00 y las 13:00 horas, instancia que, si bien no es obligatoria, se recomienda especialmente para que las y los postulantes puedan familiarizarse con el espacio en que rendirán sus pruebas.

Durante la rendición, estará permitido portar equipos celulares, los que deberán permanecer apagados y guardados en una bolsa habilitada especialmente para este fin.

Las pruebas se desarrollarán en tres jornadas, en los siguientes horarios:

- Rapa Nui: una hora antes que el horario continental.
- Aysén y Magallanes: una hora después del horario continental.

“Sabemos que este es un momento importante para muchas y muchos jóvenes de nuestra región que están proyectando su futuro académico. Por eso, nuestro llamado es a prepararse con tranquilidad, revisar bien las indicaciones y asistir puntualmente con su tarjeta de identificación impresa. Como Ministerio de Educación, estamos acompañando este proceso con el compromiso de garantizar condiciones seguras y adecuadas para todas y todos”, señaló el seremi de Educación, Nicolás Pérez Allendes.

En esa línea, el seremi recaló que “es fundamental que las y los postulantes lleguen con al menos 15 minutos de anticipación, lleven su tarjeta impresa y sigan todas las recomendaciones entregadas por las autoridades para vivir este proceso, que busca asegurar la continuidad en las trayectorias educativas”, añadió la autoridad educacional.



Dejar una buena impresión  
es lo que cuenta ...

Que sea duradera es nuestro papel.

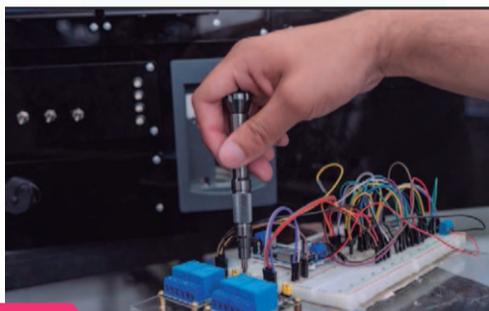
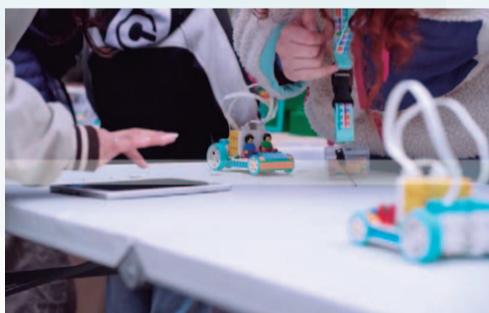
- Anuarios y Memorias
- Agendas
- Catálogos
- Cuadernos
- Papelería Publicitaria
- Distribución y más

**edn**  
impresores

Calle Nueva dos 1240 Barrio Industrial Alto Peñuelas, Coquimbo  
Teléfonos: (51) 2 200 410 (51) 2 200 424 [info@edn.cl](mailto:info@edn.cl)



**UNIVERSIDAD  
DE LA SERENA**  
CHILE



# CATI COQUIMBO

## Comienza a funcionar el primer **Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación** de la Región de Coquimbo

La Universidad de La Serena dirige este proyecto nacional e internacional que apunta al fortalecimiento del ecosistema regional.

Coquimbo es una de las seis nuevas regiones que serán anfitrionas del Programa CATI, Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación, el que está a cargo de la Universidad de La Serena y que apunta a potenciar el desarrollo del conocimiento y la transferencia tecnológica en el ámbito local.

Este centro, único en la región, trabaja bajo la dirección de la Oficina de Creación e Innovación de la Universidad de La Serena, y se integra a la red nacional e internacional de Centros CATI, que es coordinada por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

CATI busca impulsar la innovación en la zona, ofreciendo herramientas esenciales a emprendedores, investigadores e inventores para la protección y gestión de sus derechos de propiedad industrial.



“Esto nos posiciona como un referente regional en estas materias, otorgando un valor agregado a la gestión que realizamos con nuestros académicos y estudiantes”.

**Dra. Luperfina Rojas**  
Rectora USerena



“Queremos seguir impulsando el intercambio de ideas y la exploración conjunta de soluciones a los desafíos que enfrenta nuestra región”.

**Dr. Héctor Cuevas**  
Vicerrector de  
Investigación y Postgrado



“Esto fortalece las capacidades en la región ayudando a identificar cuáles son las posibles vías de protección de su conocimiento o de sus productos y servicios”.

**María José García**  
Subdirectora Transferencias  
de Conocimiento de INAPI



Contacto:  
[cati.coquimbo@userena.cl](mailto:cati.coquimbo@userena.cl)



PROBLEMA SE REPETIRÍA EN OTROS NOSOCOMIOS DEL PAÍS

# Guardias del hospital de Ovalle denuncian atraso en el pago de sus sueldos

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

Días de incertidumbre han vivido cerca de 70 guardias de seguridad del Hospital Provincial de Ovalle, quienes denuncian que la empresa externa Oregon, a la que prestan sus servicios, no les ha pagado sus remuneraciones correspondientes al mes de mayo, aunque según aseguran, esto es algo que ya viene ocurriendo desde hace tiempo.

Esto fue ratificado por una de las trabajadoras afectadas, quien prefirió reservar su identidad. "Somos como 70 afectados, entre ellos supervisores. No hemos tenido respuesta por parte de la empresa, no tenemos nada concreto. Tenemos atraso de sueldo de este mes, pero todos los meses hemos tenido esta situación", aseguró.

Agrega que se han registrado "funas" contra esta empresa en otros hospitales del país, en donde se repetiría este mismo problema. "Se ha masificado esto en otras ciudades, como Osorno, Cabildo, La Ligua, entre otros", apuntó.

El problema es que esta situación, a juicio de esta trabajadora, genera "incertidumbre, preocupación, no tenemos para comer, para pagar arriendo, dividendo. Muchos no tienen para el pasaje, no hay dinero para cubrir necesidades básicas".

Cansados de esta situación, algunos de los afectados han acudido a la Inspección del Trabajo para solicitar apoyo legal.

Al respecto, la seremi de Trabajo y Previsión Social, Monserrat Castro, explicó que "efectivamente trabajadores de la empresa se acercaron a la Inspección del Trabajo donde recibieron orientación y entregaron los antecedentes de la situación,



Los guardias del hospital de Ovalle no han recibido el pago de sus sueldos por parte de la empresa Oregon.

EL OVALINO

**Cerca de 70 trabajadores del área de seguridad no han recibido sus remuneraciones correspondientes al mes de mayo, ante lo cual, la dirección del establecimiento de salud se reunió con la empresa externa Oregon, la que dio a conocer su situación de insolvencia económica y falta de liquidez.**

iniciándose un procedimiento de fiscalización citando a la empresa en cuestión, para los próximos días. Es importante manifestar que ante este tipo de situaciones es necesario siempre realizar denuncias ante el organismo fiscalizador para que se pueda tomar el curso de acción de cara a proteger los derechos de los trabajadores en todo momento y se cumpla la normativa laboral".

## REUNIÓN EN EL HOSPITAL

Durante la tarde de este martes, la dirección del Hospital Provincial de Ovalle se reunió con la empresa Oregon, la cual, habría dado a conocer su situación de insolvencia económica y falta de liquidez.

Ante tal escenario, el director del hospital, Leopoldo Oyaneder, lamentó "profundamente la situación por la

que están atravesando estos trabajadores, y es por ello que gestionamos una reunión con representantes de la empresa Oregon para solicitarles que regularizaran esta situación, la cual recién se dio a eso de las 16:00 horas. En esta instancia, la empresa nos comentó que no tendrían acceso a financiamiento ni liquidez necesaria para dar cumplimiento a las obligaciones laborales con sus trabajadores respecto al pago de sus remuneraciones, por lo que convocamos a los guardias de seguridad para comunicarle esta situación, manifestándoles nuestra plena voluntad para que una vez que se termine el contrato con la empresa, podamos hacer cobro de las boletas de garantía y así poder pagar los sueldos pendientes por parte de Oregon", apuntó.

En este sentido, Oyaneder puntualizó que el hospital de Ovalle "ha dado

“

**Esto genera incertidumbre, preocupación, no tenemos para comer, para pagar arriendo, dividendo. Muchos no tienen para el pasaje, no hay dinero para cubrir necesidades básicas"**

GUARDIA AFECTADA

cumplimiento al contrato con Oregon a cabalidad. Esto significa que no se mantienen deudas por parte de esta institución con la empresa, lo cual nos parece importante aclarar, con el fin de dar a entender que la lamentable situación que están viviendo el personal de seguridad, depende única y exclusivamente de la empresa externa".

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia\_cl

elDía | #NoalFakeNews

LA INFRAESTRUCTURA POTENCIARÁ LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA REGIÓN

# Universidad Central de Chile sede Región de Coquimbo inaugurará su tercer edificio

**Las nuevas instalaciones, son parte de la segunda etapa de expansión de la casa de estudios, lo que ampliará la sede en más de 16 mil metros cuadrados y contará con cinco pisos, amplias salas de clases y avanzados laboratorios.**

Con el objetivo de seguir consolidando su proyecto en la formación de profesionales de alta calidad con un fuerte vínculo territorial y responder a los nuevos desafíos en la educación superior, la Universidad Central de Chile sede Región de Coquimbo inaugurará un nuevo edificio en su sede ubicada en la ciudad de La Serena.

El nuevo edificio, que se ampliará de 5.000 m<sup>2</sup> a 16.879 m<sup>2</sup>, contará con cinco pisos, laboratorios modernos, triplicará el tamaño del Centro de Simulación Clínica, salas de clases y espacios académicos que fortalecerán la formación práctica y la experiencia de sus estudiantes.

El rector de la Universidad Central de Chile, Santiago González Larraín, realizó un recorrido por las nuevas instalaciones junto al vicerrector regional, Jaime Alonso. En ese sentido, el rector, destacó que "la universidad creció en más de un 100% en infraestructura y eso nos tiene muy contentos, porque eso se traduce en la gran cantidad de alumnos que tenemos hoy día y fortalece mucho el estándar de calidad. Por eso que estamos muy contentos que en el próximo mes de julio vamos a inaugurar nuestro nuevo edificio acá en la sede".

**-¿Qué impacto espera que tenga esta infraestructura en la formación de profesionales en la región?**

"Los jóvenes necesitan un equipamiento que sea adecuado, que sea moderno y que esté al nivel de lo que van a ver afuera. En el caso de salud, tenemos uno de los centros más avanzado de la región, en el que los estudiantes, trabajan igual como si estuviera en un hospital de verdad, con las mismas herramientas. Lo único que los pacientes son unos muñecos que están especialmente contruidos y diseñados como si fuera una persona. Se pueden ver partos, ver heridas, hacer operaciones y eso son inversiones muy grandes que hace la universidad".

**-¿Cómo se vincula la universidad con la comunidad local?**



"Eso es una prioridad para nosotros. Las universidades hoy día forman a sus estudiantes vinculándolos con el medio, porque con eso nos acercamos a la realidad de lo que va a ser su profesión. Por eso que ahora con este edificio terminado, vamos a tener mucho más posibilidades para poder hacer acciones de vinculación. Por ejemplo, tuvimos una reunión muy positiva con el equipo de la alcaldesa de La Serena, para preparar un convenio de colaboración, donde vamos a abordar problemas de salud, problemas a través de nuestro Centro de Simulación Jurídica".

**-La universidad ofrece 18 carreras de pregrado y 7 programas de postgrado. ¿Cuál es la estrategia para asegurar que la oferta académica se mantenga relevante y actualizada?**

"Nosotros acabamos de renovar nuestro proyecto educativo. Tomamos todas las carreras de la universidad y las actualizamos con malla adaptada a las necesidades del mercado laboral del futuro. Por lo tanto, las carreras se alivianaron desde ese punto de vista, pero manteniendo y mejorando la calidad. A partir de 2026, la univer-

sidad parte con una oferta académica totalmente renovada en las 32 carreras de la universidad".

**-La universidad ha experimentado un notable crecimiento en matrícula, llegando a cerca de 5.000 estudiantes. ¿Qué factores atribuye a este crecimiento?**

"Hoy día somos la segunda universidad que tiene la mayor oferta académica y la segunda mayor matrícula de primer año en la región. Nosotros evaluamos cuáles eran las necesidades que habían aquí en la región, qué carreras no existían y se necesitaban. Hemos abierto las carreras de Obstetricia y Puericultura, Ingeniería Civil de Minas, Licenciatura en Astronomía, entre otras más. Eso sin lugar a duda, se ha traducido que en estos siete años de 1.000 alumnos pasamos a 5.000. Y vamos a tratar de seguir creciendo".

**-La universidad está trabajando en su reacreditación. ¿Cuáles son los retos más importantes que enfrenta en este proceso?**

"Nuestro principal objetivo en la próxima acreditación, que vence en enero del 2027 es poder acreditar en investigación. Estamos trabajando muy firme en fortalecer esa área, tanto en Santiago como en Coquimbo. Nosotros estamos acreditados por 5 años, que es un nivel bastante elevado, pero queremos acreditar en la investigación también. Y para eso tenemos que tener productividad científica, tenemos que tener artículos indexados, tenemos que tener proyecto adjudicado".

UF: 11.06.25: \$ 39.217,41	DÓLAR COMPRADOR: \$941,40	DÓLAR VENDEDOR: \$941,70	IPC MAYO: +0,2%	IPSA: +0,67%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 8.227,18 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,60% y cerró en 41.314,05 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	-----------------	--------------	--	---

JOSÉ MANUEL PERALTA, SEREMI DEL MINVU POR RETRASOS EN PARQUE URBANO CERRO GRANDE

# “Se consideraba usar agua del canal Bellavista y fue imposible llegar a acuerdos”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Según señaló el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, en entrevista con Diario El Día, las prioridades tanto del gobierno como de dicha cartera para el último año de administración, están enfocadas en la meta del plan de emergencia habitacional, “que es un proyecto que es muy emblemático”, destacó.

“En el país son 260 mil viviendas y el Presidente anunció que en el país ya superamos las 200 mil. A cada región se le asignó una meta, y en el caso de nosotros son 12.490, y al mes de mayo ya tenemos entregadas y terminadas 10.564 lo que representa el 84% de la meta”, detalló.

En este contexto, dio a conocer que hay 5.033 viviendas en obras y por iniciar otras 4.697, “por lo tanto, nuestro esfuerzo hoy día primero es cumplir la meta y sobrepasar lo comprometido”, aseguró.

**-Junto con la meta habitacional, ¿qué otra prioridad tienen?**

“La otra gran tarea que tenemos, y eso tiene que ver con dar soluciones habitacionales, es construir urbanismo, porque los proyectos habitacionales que estamos haciendo no son solamente la vivienda interna, sino que el entorno: equipamiento, buenos accesos, y buen emplazamiento en las ciudades. Por ejemplo, los planos urbanos adicionales están al lado de los centros de carga de los buses eléctricos (...). O sea, es como a través del plan de emergencia hacemos un aporte a la construcción de ciudades”.

**-Hay un tema importante que se relaciona con los subsidios, sobre todo el DS 19. ¿Cómo ha operado?**

“Ese es un programa bonito porque en sí mismo integra socialmente a la sociedad. Son ofertas habitacionales que están integradas en distintos segmentos de la población y uno de ellos, el 25% de esos conjuntos, son para sectores vulnerables de esfuerzo donde está el DS-1 tramo 1 y el DS-49 individual. Con un ahorro 30 UF, le asignamos una vivienda o departamento”.

**-¿De qué manera se fiscaliza el uso de los subsidios? Porque es sabido que se arriendan casas de este tipo.**

**El secretario regional ministerial de Vivienda y Urbanismo, en conversación con Diario El Día, abordó las temáticas que está desarrollando su cartera en la región, tales como la meta habitacional, el desarrollo de ciclovías, los atrasos en ciertas obras así como también, los traspasos a fundaciones.**



FRANCO RIVEROS B.

“Hacemos fiscalizaciones. Yo aprovecharía para hacer un llamado a la comunidad a que denuncie, lo que se puede hacer a través de la página web del SERVIU, de forma anónima, porque si hay denuncia nosotros podemos fiscalizar de mejor forma. Hacemos tres visitas al azar antes de iniciar el proceso de restitución, y cuando comprobamos que una vivienda está arrendada con un uso indebido, retiramos ese subsidio y se lo reasignamos a una persona que lo tenga. En esto necesitamos apoyo porque llevamos 10.564 viviendas entregadas y es imposible fiscalizarlas todas”.

**-En cuanto al eje Cisterna o Panorámica, ¿cómo avanzan los trabajos del tramo entre La Cantera y Sindempart?**

“Va bien encaminado. Tuvimos algunos retrasos de obra básicamente

por una denuncia y tuvimos que demostrar que no había tal cosa que se decía que había. Trabajamos bien con el Consejo de Monumentos ese proceso, pero estuvimos un tiempo paralizados y eso retrasó las obras. Pero nuestro compromiso es terminar el primer semestre de 2026. Ese proyecto está totalmente financiado, y ya estamos haciendo las licitaciones que nos faltan para que en el primer semestre de 2026 esté en operaciones todo Panorámica desde Los Clarines a La Cantera. Se considera un puente que también lo vamos a construir”.

**-Respecto al parque urbano del Cerro Grande, ¿cuáles son los motivos del por qué su entrega se está retrasando desde hace un año?**

“Estamos retrasados, eso es cierto. Todas las obras siempre tienen su grado de complejidad, pero tuvo un

retraso. Vamos a terminar ahora el primer semestre y lo entregamos en operación el segundo semestre, porque además estamos coordinando los trabajos con el CEAZA porque se va a ir a instalar en una unidad de promoción ambiental. Pero los retrasos se debieron a varias razones. Uno, por un cambio de gaviones del muro de contención, pues había una aducción en donde no estaba contemplada originalmente en el diseño, y eso era un punto vital, por lo que hubo que reprogramar y por eso se detuvo bastante tiempo. El proyecto consideraba además, hacer uso del agua del canal Bellavista y fue imposible llegar a un acuerdo con los administradores y tuvimos que buscar otra alternativa”.

**-Uno de los objetivos del gobierno también se relacionaba con aumentar los kilómetros de ciclovías. ¿Se ha podido ir avanzando en esta materia?**

“Una política que es estructural que tiene tanto el MOP como nosotros, es que en todas las vías nuevas que estamos construyendo van con ciclovías, y por eso, por ejemplo, todo Cuatro Esquinas tiene ciclovías, y lo mismo Panorámica o la avenida Las Torres que estamos haciendo en Ovalle. Por otro lado, la normativa de planificación exige que para invertir un metro lineal de ciclovías en obras antiguas tiene que estar habilitado un plan maestro, que para La Serena y Coquimbo ya lo tenemos, y que demoró en elaborarse cerca de 2 años el cual, traza opciones de corto, mediano y largo plazo. A partir de eso, vamos a poder invertir en los próximos años”.

**-¿Cómo están avanzando las investigaciones sobre eventuales traspasos a fundaciones?**

“Fue en todo Chile, no solo acá. Se abrieron todas las puertas, toda la información se ha entregado, tanto a la Contraloría como a la PDI. Este es un ministerio de puertas abiertas desde el punto de vista de esta información y todo el proceso está en curso. Nosotros hemos estado en ida y vuelta de respuestas, también se han presentado antecedentes a la fiscalía, e inclusive, había una fundación que no había hecho la restitución de los recursos y pusimos una en recurso en la fiscalía”.

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DEL MOP

# Cuestionan decisión de ampliar proceso de licitación de desaladora

**Aunque desde ACADES aseguraron que era indispensable para el sector contar con más tiempo para preparar las ofertas, parlamentarios de la zona señalaron que cada día que pasa significa un mayor retraso para miles de familias que enfrentan la peor sequía en décadas.**

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Hace unos días, la Dirección General de Concesiones (DGC) del Ministerio de Obras Públicas dio a conocer que se ampliarán los plazos de recepción de ofertas para el proyecto de la planta desaladora para la Región de Coquimbo, que involucra una inversión estimada de USD 350 millones.

Según explicaron, el ajuste de la calendarización tiene por objeto favorecer la participación de empresas que ya han manifestado interés en la iniciativa y asegurar el éxito de la adjudicación de una obra clave para el suministro de agua potable en la región.

Actualmente, un total de 43 empresas han comprado las bases de licitación de la iniciativa, de las cuales 19 han mostrado un interés mayor – realizando consultas por ejemplo – y en total 12 han solicitado contar con más plazo para profundizar sus estudios técnicos y estructuraciones financieras, abarcando casi el total de los posibles consorcios identificados, así como de empresas que participarían de manera individual.

Ante ello, la Dirección General de Concesiones del MOP resolvió extender los plazos de recepción de ofertas técnicas y económicas y de la apertura de ofertas económicas, con tal de facilitar una “participación robusta y competitiva”.

Originalmente, la recepción de ofertas técnicas y económicas estaba programada para el 10 de julio de este año y la apertura de ofertas económicas para el 21 de agosto del mismo.

Así, acogiendo el requerimiento de las empresas interesadas en participar en el proceso licitatorio, las nuevas fechas de la recepción de ofertas técnicas y económicas y de la apertura, se establecieron para el 2 de septiembre de 2025 y 14 de octubre del mismo

“

**Exijo plazos claros, transparencia y un compromiso real para que esta desaladora y las otras alternativas anunciadas sean una solución efectiva, no otra ilusión”**

VÍCTOR PINO

DIPUTADO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

“

**Para la industria es muy importante el éxito de este proyecto, razón por la cual era indispensable que las empresas interesadas en participar contaran con más tiempo”**

CRISTINA PARDO DE VERA

VICEPRESIDENTA DE ACADES

año, respectivamente.

**“ES UNA MALA NOTICIA”**

Esta noticia sin embargo, no cayó nada bien en algunos círculos políticos



EL DÍA  
Las nuevas fechas de la recepción de ofertas técnicas y económicas y de la apertura de la desaladora, se establecieron para el 2 de septiembre y 14 de octubre de este año, respectivamente.

de la región.

Es el caso del diputado Víctor Pino, quien sostuvo que “la ampliación del plazo para la licitación de la planta desaladora en Coquimbo es una mala noticia, si bien puede atraer a más empresas, pero también es un riesgo que no podemos ignorar. Cada día de retraso es un día más sin agua para miles de familias que enfrentan la peor crisis hídrica en décadas. No olvidemos que en octubre de 2023 se prometieron pozos que nunca se construyeron, y hoy vemos el mismo reciclaje de promesas en anuncios en la prensa”, recalzó.

En esa línea, aseguró que como miembro de la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara, ya solicitó que se realice una sesión de dicha instancia en la región para tratar éste y otros temas relevantes en materia hídrica.

“Exijo plazos claros, transparencia y un compromiso real para que esta desaladora y las otras alternativas anunciadas sean una solución efectiva, no otra ilusión para nuestra región”, puntualizó.

Por su parte, el senador Matías Walker, indicó que “finalmente la presentación de ofertas y la magnitud de las mismas va a determinar si fue acertada o no la decisión de dar más tiempo a los oferentes. Todo indica que hubo problemas de diseño en las bases de licitación. Esperamos que el proceso concluya satisfactoriamente,

pues necesitamos esa planta desaladora como interés regional primordial. El delegado presidencial está muy consciente de eso y lo ha promovido el propio diputado Víctor Pino desde el primer minuto: necesitamos que desde el Estado exista una solución para tener una planta desaladora para Limarí, que es el epicentro de la sequía, de la escasez hídrica y de las necesidades que tenemos tanto del agua para el consumo humano como también para la agricultura”, afirmó.

## ACADES VALORA AMPLIACIÓN DE PLAZO

Sin embargo, de acuerdo con Cristina Pardo de Vera, vicepresidenta de la Asociación Chilena de Desalación y Reúso (ACADES), “para la industria es muy importante el éxito de este proyecto, razón por la cual era indispensable que las empresas interesadas en participar contaran con más tiempo para preparar sus ofertas, dada la complejidad de las bases y recientes cambios. Por ello es muy relevante la extensión de plazo, como también lo será el levantamiento de consultas que han dirigido al MOP las empresas interesadas y que esperamos con mucha expectación. Estamos seguros de que estas aclaraciones fortalecerán la competencia y calidad de las propuestas, y esperamos que sean publicadas lo antes posible”, remarcó.

ANTE POSIBLES RIESGOS DE BROTE

# Llaman a padres a completar esquemas de vacunación contra el sarampión

**Pueden acudir a cualquier vacunatorio público o privado en convenio con la seremi de Salud.**

**EQUIPO EL DÍA** / Región de Coquimbo

Un mensaje para padres y apoderados entregaron desde la seremi de Salud para ponerse al día en la vacunación contra el sarampión en escolares que cursen primero y segundo básico.

Este llamado se enmarca en el refuerzo del Programa Nacional de Inmunizaciones, debido a la situación epidemiológica que presentan algunos países de la región como México, Argentina y EEUU, lo que puede significar un riesgo para nuestro país.

Sobre este tema, el seremi de Salud de la región, Dr. Darío Vásquez Guzmán explicó que es muy importante que los padres y familias



El sarampión es una enfermedad muy común en niños pequeños.

CEDIDA

puedan asegurar que sus hijos reciban las dosis correspondientes al calendario a los 12 y 36 meses, así como también revisar y completar los esquemas de vacunación de los niños/as de primero y segundo

básico que no cuenten con dos dosis de esta vacuna.

“Los padres, apoderados o tutores deben acudir a los vacunatorios públicos o privados en convenio para revisar si sus hijos cuentan con

las dos dosis de protección contra el sarampión, porque de esta forma estarán protegidos contra esta enfermedad viral. Sólo de esta manera podemos prevenir casos y proteger la salud de toda la comunidad”, sostuvo la autoridad sanitaria.

Los padres, tutores y familias pueden visitar tanto los vacunatorios públicos como los privados en convenio con la seremi de Salud Coquimbo, y solicitar la dosis cuando corresponda.

## ¿QUÉ ES EL SARAMPIÓN?

Es una enfermedad aguda producida por el virus sarampión, que se caracteriza por fiebre, catarro, conjuntivitis, manchas parduscas que comienzan en la cara y luego se generalizan, durando de 4 a 7 días.

Aproximadamente el 30% de los enfermos pueden presentar complicaciones como otitis o neumonía, siendo más comunes en niños pequeños, así como también en formas graves de la enfermedad, causar la muerte.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

**edn**  
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ [info@edn.cl](mailto:info@edn.cl)

**La iniciativa, impulsada por un grupo transversal de senadores, busca contrarrestar la fragmentación política.**

AVANZA AHORA A SEGUNDO TRÁMITE EN LA CÁMARA

# Senado aprueba reforma al sistema político

BIOBIO Chile

Con 33 votos a favor, 8 en contra y ninguna abstención, el Senado dio un paso importante en la discusión de la reforma constitucional que busca modificar el sistema político del país. La iniciativa, que fue aprobada tras un largo y profundo debate, ahora pasa a la Cámara de Diputadas y Diputados para continuar su proceso legislativo.

Recordemos que esta propuesta, que ha generado cierta controversia en algunos sectores, fue impulsada por un grupo transversal de senadores que buscan fortalecer la estabilidad y la representatividad en el Congreso.

El principal objetivo de la iniciativa, según sus impulsores, es contrarrestar la fragmentación política que actualmente caracteriza al Congreso, pues la fragmentación ha sido vista como un



La reforma fue aprobada con 33 votos a favor.

factor que dificulta la gobernabilidad y la aprobación de leyes.

Entre los puntos más relevantes, la reforma define constitucionalmente lo que se conoce como el umbral de elegibilidad, es decir, el porcentaje mínimo de votos que un partido debe obtener a nivel nacional para que sus candidatos puedan acceder a escaños en el Congreso. Esto busca reducir la proliferación de partidos pequeños que, en algunos casos, dificultan la formación de mayorías estables.

## PRINCIPALES CAMBIOS

- **Umbral de votos:** solo los partidos políticos que logren al menos un 5% de los votos a nivel nacional tendrán derecho a obtener escaños en la respectiva

Cámara. Este porcentaje, conocido como umbral de elegibilidad, busca promover una mayor concentración y representatividad en el sistema parlamentario.

- **Pérdida de escaños:** la iniciativa también establece que los parlamentarios que renuncien al partido por el cual fueron electos perderán automáticamente su escaño, buscando evitar la fragmentación interna y promover la lealtad partidaria.

- **Fusión de partidos:** los partidos podrán solicitar al Servicio Electoral (SERVEL) la apertura de un expediente de fusión entre ellos. Sin embargo, si la fusión no se concreta oficialmente antes de que los parlamentarios electos asuman sus cargos, se considerará suficiente la apertura del expediente para que estos puedan ingresar al Congreso, facilitando procesos de reorganización partidaria.

## El premiado pianista Ivo Kahánek se presentará por primera vez en la ciudad de La Serena.

**El artista compartirá escenario con el violinista chileno Guillermo Vicencio.**

El día **jueves 19 de junio a las 20:00 hrs** en el auditorio del **Colegio Alemán** el reconocido músico checo realizará un concierto, acompañado del destacado violinista chileno Guillermo Vicencio. El evento **"Ecos de Bohemia"** llega en manos de **Temporada de Conciertos 2025 específicamente del Programa de Artistas Internacionales.**

**Ivo Kahánek, ganador del Concurso Internacional de Música Primavera de Praga en 2004, premiado en prestigiosas competiciones como el Maria Canals de Barcelona y el Vendome Prize en Viena, ha participado en prestigiosas orquestas como la Filarmónica de Berlín, la BBC Symphony Orchestra en los**



### BBC Proms y la Filarmónica Checa.

Raúl Vergara, productor ejecutivo del evento destaca la importancia y el valor cultural que conlleva este concierto: "es un privilegio recibir en nuestra ciudad a un artista de la trayectoria de Ivo Kahánek, uno de los pianistas más destacados de su generación quién se ha presentado en algunos de los teatros más importantes del mundo".

Por otra parte, quién también será parte de esta tarde-noche llena de arte es Guillermo Vicencio, quién realizó sus estudios y actualmente es profesor de violín e instructor del

Conjunto Instrumental en la Facultad de Arte de la Universidad de Chile, cuenta con logros como primer lugar en el Concurso de Solistas de 2017 con el Concierto para violín Op. 61 de Beethoven, y el segundo lugar en el Concurso Jóvenes Solistas del Festival de Música Huilo Huilo 2024.

**Las entradas para el evento cuentan con descuentos para estudiantes y adultos mayores, y los precios varían desde los \$5.000 hasta los \$10.000 CLP.** Los tickets se encuentran disponibles en la **página de TicketPlus.cl.**



EL ESCRITO LLEVÓ AÑOS DE INVESTIGACIÓN

# Presentan libro que relata el paso de Gabriela Mistral por Cuba

**La obra, cuyo autor es el escritor regional, Luis Aguilera, se adentró en las cuatro ocasiones en que la Premio Nobel estuvo en la isla y cómo es recordada hasta el día de hoy en ese país.**

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Mañana jueves, el escritor local Luis Aguilera, presentará en la Biblioteca Regional, a las 17:30 horas, la obra "Gabriela Mistral en Cuba", investigación en la que detalla el paso de la Premio Nobel de Literatura por la isla caribeña.

Según Aguilera, se trata de un trabajo de investigación que realizó durante muchos años en Cuba, indagando "en la biblioteca, en archivos, conversando con personajes que conocieron a Gabriel Mistral y también en Chile. Yo creo que este libro es el único que tiene toda la relación completa de las cuatro visitas que hizo Gabriel Mistral".

En esa línea, Aguilera recuerda que cuando Mistral se fue de Chile volvió en tres ocasiones a nuestro país, sin



EL DÍA

Una investigación sobre las visitas que realizó Gabriela Mistral en cuatro ocasiones a Cuba será presentada mañana en la Biblioteca Regional.

embargo, a Cuba fue en cuatro oportunidades. "Incluso en el año 1938 estuvo 75 días. Así que la relación que tenía con este país fue muy importante. En Cuba siempre fue respetada, querida y admirada", señala Luis Aguilera, quien agrega que antes de su primera visita a la isla en 1922, ya habían publicado parte de su poesía en El Social y en El Fígaro, diarios muy importantes en esa época. "Por lo tanto, cuando ella es invitada a México, pasa a Cuba

para hacer trasbordo de barco y seguir a México. Porque era la primera vez que salía y de ahí ya recorrió el mundo entero", precisa.

En esa primera visita a la isla fue recibida por los intelectuales, e incluso fue entrevistada por medios locales. En aquella oportunidad le organizaron además, un "ponche de honor" en el Hotel Inglaterra, en donde todavía se pueden observar fotos de ella.

Según la investigación de Luis

Aguilera, Gabriela Mistral difundió la obra de José Martí. "En esa época ella participa en la primera conferencia acerca de José Martí que se llama 'La lengua de Martí'. Da esa conferencia que fue editada en folleto y se entregaba en la casa del mismo José Martí, y también se relaciona con otros escritores", señala el autor de esta obra.

## RECORRIENDO LA ISLA

Según la recopilación que se publica mañana, cuando Gabriela es nuevamente invitada a la isla en el año 1938, se queda por 75 días y prácticamente recorre Cuba de punta a punta, desde Santiago de Cuba hasta Pinar del Río, incluyendo La Habana. Incluso recibe una condecoración en ese momento en el capitolio cubano, estando Fulgencio Batista a la cabeza del gobierno.

En la oportunidad recibió la condecoración Carlos Manuel de Céspedes, que se le entregaba a las personas más distinguidas, tanto de Cuba como del extranjero, que hayan hecho un aporte en lo cultural.

"Creo que es la única chilena que tiene esa condecoración, pero se sabe que ella nunca tuvo una buena relación con los dictadores", precisa el autor de la investigación, puntualizando que Gabriela Mistral no saludó ni le dio la mano a Batista, lo que fue fuertemente criticado por la prensa oficialista, al calificarlo como una falta de respeto en contra del mandatario cubano.

El libro lo presentará mañana Emanuel Ferreira junto a su autor e investigador.



### "Cita a Asamblea General Extraordinaria de Socios N° 1"

Se cita a Asamblea General Extraordinaria de Socios de la **Corporación Municipal Gabriel González Videla**, la que se efectuará el **lunes 30 de junio del año 2025**, a las **11:00 horas**, en el Estadio La Portada entrada calle Av.Estadio, La Serena (SEGUNDA CONVOCATORIA).

#### Tema a tratar:

- Modificación de Estatuto Corporación Municipal Gabriel González Videla.

- Varios.

El Directorio.



### "Cita a Asamblea General Extraordinaria de Socios N° 2"

Se cita a Asamblea General Extraordinaria de Socios de la **Corporación Municipal Gabriel González Videla**, la que se efectuará el **lunes 30 de junio del año 2025**, a las **12:00 horas**, en el Estadio La Portada entrada calle Av.Estadio, La Serena (SEGUNDA CONVOCATORIA).

#### Tema a tratar:

- Estado General Corporación Municipal Gabriel González Videla.

- Varios.

El Directorio.

## PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

### EXTRACTOS - REMATES NOTIFICACIONES INTERDICCIONES POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO  
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE  
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ  
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**  
FONO WHATSAPP: **984186590**  
CORREO: **pjaime@eldia.la**

ILUSTRE VISITA

# Orquesta Sinfónica de Cámara de Viena **llega a la ciudad de La Serena**

**Una fusión de tradición y vanguardia musical aterrizará en el auditorio del Colegio Alemán.**

**EQUIPO EL DÍA** / La Serena

La Temporada de Conciertos en la ciudad de La Serena continúa con el Programa Artistas Internacionales, esta vez con el Quinteto de Cuerdas Wiener Kammer-symphonie, quienes se presentarán el día jueves 26 de junio a las 20:00 horas en el auditorio del Colegio Alemán La Serena.

El elenco conformado por los músicos Janay Tulenova (violín), Muhammedjan Sharipov (violín), Vincenzo Starace (viola), Felipe Medina (contrabajo) y Sergio Mastro (dirección artística y violonchelo), fue fundado el año 2006 en la ciudad de Viena, especializándose en la adaptación de obras sinfónicas arregladas en formato de quinteto de cuerdas. Desde entonces, han realizado exitosas giras de conciertos siendo aclamados por audiencias en el mundo entero.

El quinteto presentará en nuestra ciudad el concierto titulado "La Viena de Oro", una remembranza de la época



El Quinteto de Cuerdas Wiener Kammer-symphonie se presentará este 26 de junio en el auditorio del Colegio Alemán de La Serena.

CEDIDA

en la cual los salones de la capital del Imperio Austrohúngaro resonaban al ritmo y acordes de polkas y vals. Respecto del concierto, Raúl Vergara, productor ejecutivo del evento indica que "este año se cumplen 200 años

del nacimiento de Johann Strauss Jr, 'el Rey del Vals', y qué mejor manera de celebrarlo que escuchando su música en el Colegio Alemán interpretada por este destacado elenco austríaco".

Las entradas están disponibles a través de plataforma Ticketplus, e incluyen descuentos para estudiantes y adultos mayores, con precios que varían desde los \$5.000 hasta los \$10.000.

Diario El Día 5h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Diario El Día

elDía Infórmate con un medio comprometido y confiable.

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

**TATTERSALL** Propiedades

100% Online | Remate 26 de junio - 12:00 hrs.

@tattersall\_propiedades +569 3197 2877 @tattersall\_propiedades Tattersall Propiedades

**26 JUN COQUIMBO** Terreno habitacional

**UF 3.500** Nuevo mín.  
10.339 m<sup>2</sup>  
Av. Portugal Sur 671  
Sector el Sauce de Miramar

**26 JUN COQUIMBO** Oficina

**UF 15.900** Nuevo mín.  
182/507 m<sup>2</sup>  
Juan Melgarejo 887 | Esquina con Las Heras

**26 JUN QUILICURA** Terreno

**UF 11.500** Nuevo mín.  
58.000 m<sup>2</sup>  
Expansión Urbana | Zona Urbanizable Condicionada

Carolina Marín C. +569 31972877 | cmarin@tattersall.cl

Martillero Concursal : Víctor Ovalle T.

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: economicos@eldia.la

## AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## PROPIEDADES

## ARRIENDO - CASA

La Serena, Hinojal, Parcela, \$700.000, conversable, frutales, paltas, 3 dormitorios, 3 baños, papeles. F: 94999574

## ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, a 3 cuadras del Mall Plaza, para estudiantes, cerca de las universidades, \$320.000. F: 995642860

## VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$80.000.000. F: 956889247

## VENDO - LOCAL

La Serena, Ruta 5, derecho llaves, local comercial, Tabacquería Outlet, Patio Peñuelas, \$40.000.000, recibo ofertas. F: 984621672

La Serena, Balmaceda, derecho llaves, local comercial, Tabacquería interior Tottus, \$22.000.000, se recibe oferta. F: 984621672

Vicuña, centro, derecho llaves, local comercial, Tabacquería interior Unimarc, \$25.000.000, se recibe oferta. F: 984621672

## VENDO - TERRENO

Parcela en Las Rojas, 15 minutos desde aeropuerto La Serena. Lugar único, con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencia privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 958757782

Terreno Altovalsol, pueblo, 680 m2, factibilidad agua, luz y alcantarillado, 600 UF. F: 996461132

## VENDO - PROPIEDADES

**Sector La Florida, La Serena, cerca del Aeropuerto, 2.872**

**m2, 150 mts. al poniente de la Planta de Revisión Técnica. Más informaciones: licitacion@capel.cl**

## VENDO - BODEGA

La Serena, bodega 4,3 m2, Edificio Serena Centro, \$7.000.000, conversable. F: 933047220

## OCUPACIONES

## REQUIERO CONTRATAR

Solicito Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

Se abre licitación para la contratación de servicios de Asistencia Técnica Educativa (ATE) para capacitación teórico-práctico en "Desarrollo de habilidades socioemocionales y de convivencia en el aula" dirigido a docentes. Solicitar bases al correo: cervant@gmail.com y vrrajas@colmigueldecervantes.cl hasta el 12 de junio

Se abre licitación para la contratación de servicios de Asistencia Técnica Educativa (ATE) para capacitación teórico-práctico en "Acompañamiento en la Evaluación Docente 2025" dirigido a docentes. Solicitar bases al correo: cervant@gmail.com y vrrajas@colmigueldecervantes.cl hasta el 12 de junio

## GENERALES

## SERVICIOS

Camping cabañas, piscina, tinajas, reservaciones para eventos, paseos de cursos. Informes F: +56988397380

Pintura en general de casas, reparamos techos, canaletas, etc. F: 961695778

## VARIOS

Citación. Cítase a los regantes de la Comunidad de Aguas Canal Villa o Partera para el lunes 23 de junio del 2025, en virtud de los Art. 219, 220,

221, 223 y 226 del Código de Aguas y 43, 44, 45, 46, 47, 48, y 25, a Junta General Extraordinaria, que se llevará a efecto en la Casa de La Cultura, calle Chacabuco 334, Comuna de Vicuña, a las 09:00 horas en primera citación y 09:45 horas en segunda citación. Tabla: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Cuenta del presidente, 2024-2025. 3) Informe de Tesorería 2024-2025 y Presupuesto 2025-2026. 4) Elección de Directorio 2025-2026. 5) Autorización a Ley 18.450 de diseño y ejecución. "Reparación Canal Villa o Partera Etapas XIII; XIV; XV; XVI; XVII y XVIII", Concursos Gore-Coquimbo. 6) Fijar sanciones a deudores morosos históricos. El Directorio

## SÓLO MAYORES

Claudia, hermosa chilena, excelente atención. F: 933483127

PUBLICA CON  
**NOSOTROS**  
CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

f LIVE diarioeldiacl

elDía | TV

## REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 01 de Julio de 2025 a las 09:00 hrs, el departamento N°612 del piso sexto, y bodega N°37, Conjunto Habitacional Condominio Edificio La Uno, con acceso general por Avenida Pacífico N°701, La Serena. Se incluyó el derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°99. Se comprenden los derechos de dominio, y uso y goce en el terreno y los demás bienes comunes. Título inscrito a fs.467 N°326 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2017. Rol avalúo 4314-163 departamento y rol 4314-253, bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$217.086.731 al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$21.708.673. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con SOTO". Rol C-4167-2023, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

CLUB NÁUTICO  
MARINA LAS TACAS  
CITACIÓN

Se Cita a Asamblea General de Socios,  
para el día 25 /06/2025 a las 19:00 horas  
en el Club de Polo San Cristóbal  
Av. San José María Escrivá de Balaguer 5501  
Vitacura -Santiago

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
MARTES A SÁBADO DE  
12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE  
12:00 A 18:00 HORAS.  
RESERVAS: 512 211519  
Brasil 750, la Serena

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

**¡Se destacan!**HORARIO DE ATENCIÓN:  
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas  
14:30 a 17:00 horasSábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:  
economicos@eldia.la (Teletrabajo)N°1 en:  
EN LECTORÍA TOTAL  
PAPEL + DIGITALAvisos  
**Económicos | elDía**

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

**EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA**

Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo, en causa **ROL V-41-2024** sobre solicitud de declaración de interdicción caratulado **"JORQUERA/"** por sentencia definitiva dictada con fecha 27 de mayo de 2025 se declaró la interdicción definitiva por demencia de don **JOHAN GUSTAVO ESPINOSA JORQUERA, cédula nacional de identidad 17.277.320-6**, domiciliado en Calle Presidente Ibáñez N°302, comuna de Andacollo, nacido el 20 de noviembre de 1989, quien quedó privado de la libre administración de sus bienes designándose en calidad de curadora general, legítima y definitiva a su madre doña **ERICA ADRIANA JORQUERA TAPIA, cédula nacional de identidad 10.670.630-1**, domiciliada en Calle Presidente Ibáñez N°302, comuna de Andacollo, Región de Coquimbo.

**EXTRACTO**

En causa **ROL V-75-2025** del 3º Juzgado de Letras de La Serena, se ha dictado sentencia con fecha 24 de abril de 2025 que: I.- Que se declara la interdicción definitiva por demencia de **doña Erika Paz Pizarro Metzdorff, Cédula Nacional De Identidad N° 18.665.389-0** y se le priva de la administración de sus bienes. II.- Que, se designa como curador definitivo a don **Marcelo Enrique Pizarro Metzdorff, Cédula Nacional De Identidad N° 13.011.507-1**. Demás antecedentes en sentencia extractada.- **La Serena, dos de junio de dos mil veinticinco**

**Erick Enrique Barrios Riquelme**  
Secretario PJUD

**EXTRACTO**

En causa **ROL V-46-2025** seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 8 de mayo de 2025, la interdicción por causa de demencia de don **ALEXIS GERMÁN MELYS CERDA, Cédula Nacional de Identidad N° 15.673.378-4**, quedando privado de administrar sus bienes, designándolo como curador definitivo a su madre doña **ANA MARÍA DEL ROSARIO CERDA RIVERA, Cédula Nacional de Identidad N° 7.343.286-3**, liberándola de la obligación de rendir fianza, extender escritura pública y confeccionar inventario solemne. **La Serena, 30-05-2025.**

**Natalia Tapia Araya**  
Secretaría (s)

**AVISO DE REMATE**

El **1º Juzgado de Letras La Serena**, ubicado en Rengifo N°240, **rematará el 26 de Junio de 2025, a las 12:00 hrs.**, el inmueble ubicado en La Serena, pasaje Grosella N° 5345, sitio 104 manzana 1, Loteo Altos La Florida VI, VI etapa B. Inscrito a fojas 10.491 N° 7154 del Registro de Propiedad del CBR La Serena, año 2015. **Rol avalúo N°3106-104**, de La Serena. Mínimo para la subasta **\$81.958.534.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista de cualquier Banco a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$8.195.853**. Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con PRADO"**, Rol **C-2753-2019**, del tribunal citado. **La Serena, 04-06-2025.**

**SECRETARIA.**  
**INGRID EBNER ROJAS.**

**EXTRACTO**

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DELA SERENA, CALLE RENGIFO N°240.**REMATARÁ EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS**, EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE TOMAS MERY RIOS N°1631, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°8 DE LA MANZANA N°10, DEL LOTE "LA HACIENDA" SEGUNDA ETAPA, SECTOR PAMPA ALTA, LA SERENA. INSCRITO A **FOJAS 2959 NÚMERO 2134 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2016, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA**. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$94.317.024.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-3271-2023**, CARATULADOS **"BANCO DE CHILE CON HERRERA"**. **SECRETARÍA**

**AVISO DE REMATE**

El **1º Juzgado de Letras La Serena**, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena **rematará el 25 de junio de 2025, a las 09:00 hrs.**, el LOTE 188, resultante de la subdivisión de una porción de terreno que forma parte de la Hijuela Chunga de la Estancia de La Compañía, La Serena. **Inscrito a fojas 12.784 N° 8.291 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2022. Rol de avalúo N° 5900-245** de La Serena. Mínimo total para la subasta **\$120.004**. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$12.000**. Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con ARAYA ESPÍNDOLA"**, Rol **C-663-2024**, del tribunal citado. **La Serena, 04-06-2025.**

**SECRETARIA.**  
**INGRID EBNER ROJAS.**

**AVISO DE REMATE**

El **1º Juzgado de Letras La Serena**, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena **rematará el 26 de junio de 2025, a las 10:00 hrs.**, el Lote A-Tres, de superficie aprox. de 666 m2, Algarrobito, La Serena, según plano agregado bajo el N°641 al final del Registro de Propiedad del CBR La Serena del 2013. **Inscrito a fojas 11.886 N° 8.881 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. Rol de avalúo N° 1004-41** comuna La Serena. Mínimo para la subasta **\$35.350.039**. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.535.003**. Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con GARCIA"**, Rol **C-743-2020**, del tribunal citado. **La Serena, 04-06-2025.**

**SECRETARIA.**  
**INGRID EBNER ROJAS.**

TRAS CATEGÓRICA DERROTA ANTE BOLIVIA

# Fin del camino: Chile queda fuera del Mundial 2026

La Roja perdió por 2-0 en su visita a El Alto y quedó matemáticamente eliminada de las Eliminatorias Sudamericanas. Con solo dos partidos por jugar - ante Brasil y Uruguay- el equipo cierra una campaña decepcionante.

CARLOS RIVERA V. La Serena



EFE

La selección chilena de Fútbol quedó eliminada del Mundial 2026 tras caer por 2-0 ante Bolivia en el estadio El Alto, a más de 4.100 metros de altitud. Con esta nueva derrota, la Roja se mantiene en el último lugar de la tabla clasificatoria y ya no tiene opciones matemáticas de alcanzar la cita planetaria cuando restan todavía dos jornadas por disputar ante Brasil de visitante y Uruguay de local en septiembre próximo.

Discreto, como ha sido todo el proceso, fue el cometido de Chile en la tarde de ayer ante Bolivia, equipo que venció a la Roja en sus dos encuentros.

El equipo dirigido por Ricardo Gareca volvió a mostrar una imagen opaca y sin respuestas futbolísticas. A los 4 minutos, una desconcentración defensiva permitió que Miguel Terceros abriera el marcador para los locales. Aunque la expulsión del boliviano Lucas Chávez a los 19' parecía abrir

una oportunidad para Chile, todo se desmoronó en el segundo tiempo.

La Roja perdió a Francisco Sierralta por roja directa a los 55 minutos, y nunca logró generar peligro real en campo rival. Cuando el partido expiraba, Enzo Monteiro anotó el 2-0 definitivo al minuto 90, sentenciando una eliminación dolorosa y anticipada.

Con solo una victoria en los últimos 10 partidos y la suerte escrita, el técnico argentino Ricardo Gareca se despidió del equipo -ver página 21- sumando así su tercera eliminación consecutiva, cerrando unas clasificatorias marcadas por el bajo rendimiento, las dudas tácticas y la falta de recambio.

En tanto, durante la jornada 16 de estas eliminatorias timbró sus pasajes para la cita planetaria Brasil que doblegó por la cuenta mínima a Paraguay. También Ecuador, que consiguió una sacrificada igualdad en su visita a Perú en Lima, quedando ambos con 25 unidades, no pudiendo ser alcanzados ya por Venezuela que con sus 18 unidades ocupa el puesto de la repesca.

Quienes aún no pueden garantizar matemáticamente su clasificación son los seleccionados de Uruguay y Paraguay con sus 24 positivos, mientras que Colombia con 22 -tras la paridad 1-1 con Argentina- buscará avanzar superando en la próxima jornada a Bolivia.



2 BOLIVIA V/S CHILE 0

ESTADIO: MUNICIPAL DE EL ALTO  
ÁRBITRO: Esteban Ostojich (URU)  
PÚBLICO: 20 mil espectadores aprox.

C. Lampe	B. Cortés
D. Medina	F. Hormazábal
D. Arroyo	I. Lichnovsky
E. Morales	B. Kuscevic
R. Fernández	G. Suazo
E. Vaca	R. Echeverría
R. Matheus	F. Loyola
G. Villamil	L. Assadi
L. Chávez	D. Osorio
M. Terceros	L. Cepeda
C. Algarrañaz	A. Sánchez

DT: Oscar Villegas DT: Ricardo Gareca

CAMBIOS	
70' E. Monteiro x Algarrañaz.	46' F. Sierralta x Kuscevic.
78' H. Cuéllar x Vaca.	46' J. Altamirano x Assadi.
78' M. Villarroel x Matheus.	46' V. Dávila x Osorio.
83' Y. Rocha x Medina.	60' R. Ureña x Cepeda.
	70' M. Núñez x Loyola.

GOLES

1-0, 4' Terceros; 2-0, 90' Monteiro.

INCIDENCIAS

Amarillas: Arroyo (B); Kuscevic, Lichnovsky, Dávila (CH).

Expulsados:

18' Chávez, juego brusco. (Bol); 54' Sierralta, juego brusco (CH)

## EXTRACTO

Juzgado de Letras de Vicuña. En **causa Rol V-60-2025, caratulada "COMPAÑÍA MINERA ZALDÍVAR LIMITADA"** sobre organización de comunidad de aguas subterráneas, se cita a comparendo a todos los interesados en la conformación de la Comunidad de Aguas Subterráneas Sector Hidrogeológico de Aprovechamiento Común Río Turbio, declarado área de restricción por Resolución D.G.A. (Exenta) N° 06, de fecha 4 de noviembre de 2020, para que se reglamente dicha comunidad, se determinen los derechos de aprovechamiento de aguas cuyas captaciones deberán quedar sometidas a su jurisdicción, se fije el registro de comuneros, se aprueben sus estatutos y se elija al primer directorio provisorio. **El comparendo se llevará a cabo el día jueves 10 de julio de 2025 a las 10:00 horas, en forma presencial en las dependencias de dicho Tribunal, ubicado en calle Chacabuco, s/n, Vicuña.** Los interesados deberán comparecer personalmente y/o con sus apoderados con facultades de transigir, con su respectivo certificado de dominio vigente actualizado al primer semestre del presente año para establecer sus derechos respectivos.

AARON KALLIKRATES PASTÉN TRUJILLO  
SECRETARIO PJUD  
DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO



Fecha 16	Resultados
Bolivia	2-0 Chile
Uruguay	2-0 Venezuela
Argentina	1-1 Colombia
Brasil	1-0 Paraguay
Perú	0-0 Ecuador

Fecha 17	Jueves 11/09/2025
Argentina	Vs. Venezuela
Brasil	Vs. Chile
Colombia	Vs. Bolivia
Paraguay	Vs. Ecuador
Uruguay	Vs. Perú

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	35	16	11	19
Ecuador*	25	16	7	8
Brasil	25	16	7	5
Uruguay	24	16	6	7
Paraguay	24	16	6	3
Colombia	22	16	5	4
Venezuela	18	16	4	-4
Bolivia	17	16	5	-16
Perú	12	16	2	-11
Chile	10	16	2	-15

\* Ecuador inicia las clasificatorias con -3 puntos en castigo por el "caso Byron Castillo" que le aplicó FIFA.

LUEGO DE QUEDAR SIN OPCIONES DE MUNDIAL

# Gareca deja la Roja en medio de una nueva frustración

CARLOS RIVERA V. / La Serena

El ciclo de Ricardo Gareca al mando de la selección chilena llegó a su fin. El entrenador argentino, que arribó en enero de 2024 con la misión de revivir a una Roja estancada, no logró cumplir con las altas expectativas depositadas sobre su figura. A 17 meses de su llegada, y con solo una victoria oficial en el bolsillo, el "Tigre" puso punto final a su breve y decepcionante paso por la banca nacional. Chile, que no participa en una Copa del Mundo desde Brasil 2014, acumulaba ya dos fracasos consecutivos en los procesos hacia Rusia 2018 y Qatar 2022. La ilusión de cara a México, Estados Unidos y Canadá 2026 parecía más realista, sobre todo gracias al aumento de cupos en las Clasificatorias. Pero esa esperanza se diluyó rápidamente. Eduardo Berizzo inició el camino con un rendimiento preocupante, y Gareca no logró revertir el rumbo. Su ciclo terminó tras una derrota dolorosa ante Bolivia, dejando a Chile en una posición muy comprometida. Gareca, en una despedida serena y agradecida, asumió la responsabilidad. "No dimos resultados, intentamos hasta el final, pero no lo logramos.

**El "Tigre" renunció a la banca de la selección chilena tras 17 meses, sin lograr encaminar a un equipo que lleva más de una década sin asistir a un Mundial. Con su salida, se profundiza la crisis de la Roja.**

Tomamos esta decisión con el cuerpo técnico para descomprimir la situación", afirmó. El DT destacó el respaldo recibido y dejó claro que su salida no fue forzada ni conflictiva.

## SIN RESULTADOS

Desde la ANFP, su presidente Pablo Milad reconoció el fracaso del proceso. "Buscamos a alguien con experiencia internacional, pero los resultados no nos acompañaron. Bolivia fue un justo ganador. No logramos concretar un juego estable y eso nos pasó la cuenta", aseveró. Sin embargo, esta sensación de fracaso no quedó solo en la cúpula.

El capitán y delantero Alexis Sánchez, uno de los últimos sobrevivientes de la Generación Dorada, habló desde el dolor. "Hace tres años comenzó el recambio.



El entrenador argentino Ricardo Gareca, comunicó tras perder con Bolivia que no seguirá al mando del seleccionado chileno.

EFE

Esa generación ya se terminó. Todo se hizo mal. Me voy triste, caliente. Chile no se merece esto", afirmó. Con Gareca fuera, el fútbol chileno se enfrenta nuevamente al espejo.

La ausencia prolongada en mundiales, el recambio aún sin consolidarse y la falta de un proyecto claro obligan a una revisión profunda de cara a los

últimos dos duelos -solamente para cumplir- ante Brasil y Uruguay que se jugarán en septiembre próximo.

El problema ya no es solo de técnicos o de resultados: es estructural, es generacional y es urgente. Hoy, más que nunca, la Roja necesita reencontrarse con una identidad, con un plan y con un camino.



Remates Bettini  
Honestidad y Profesionalismo

**Remates JUDICIALES, CONCURSALES Y PUBLICOS**

Sábado, 14 de Junio de 2025

En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas,

**REMATARE:**

- AUTOMOVIL, TOYOTA, MODELO YARIS – AÑO 2024- PLACA PATENTE THCY.80-2 Caratulado MEDALLA/RECABARREN, Ordenada por 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-753-2025– SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR
- STATION WAGON, TOYOTA, MODELO RUSH 1.5 MT– AÑO 2022- PLACA PATENTE RXPT.89-7, MINIMO \$5.190.000.- Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador MARIA FERNANDA CROSS LUCERO causa: C-359-2025 del 3º JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, "/VILLEGAS"
- STATION WAGON, TOYOTA, MODELO RAV 4 2.0– AÑO 2017- PLACA PATENTE JPPD.45-5, MINIMO \$4.990.000.- Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador MARIA FERNANDA CROSS LUCERO causa: C-394-2025 del 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, "/SAAVEDRA"
- AUTOMOVIL, NISSAN, MODELO SENTRA 1.8 AUT – AÑO 2018- PLACA PATENTE JXRX.41-0, MINIMO \$3.990.000.- Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador MARIA FERNANDA CROSS LUCERO causa: C-2669-2024 del 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, "/ROJAS"
- AUTOMOVIL, FORD, MODELO FIESTA HATCH 1.6 – AÑO 2012- PLACA PATENTE DXPB.64-6, MINIMO \$2.490.000.- Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador FELIPE ALEJANDRO VELASCO RAMOS causa: C-100-2025 del 3º JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, "/ROJO" ADEMÁS Equipo de Música Master G, Computador Negro, Microonda Somela, Televisor Samsung
- STATION WAGON, JAC, MODELO JS2 HATCHBACK 1.5– AÑO 2023- PLACA PATENTE SJJG.43-7, MINIMO \$5.950.000.- Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador FELIPE ALEJANDRO VELASCO RAMOS causa: C-589-2025 del 2º JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, "/ESCOBAR"
- STATION WAGON, BMW, MODELO X1 XDRIVE 20I SPORT 2.0 AUT– AÑO 2013- PLACA PATENTE FRYH.73-1, MINIMO \$5.000.000

• 15 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS

**EXHIBICIÓN:**

– Jueves 12 y Viernes 13 de Junio del 2025 de 11:00 a 13:00 hrs. horario continuado. En calle Baquedano 802, Coquimbo.

– Instagram @rematesbettini, www.rematesbettini.cl

**Garantía de seriedad:** \$500.000.- vía transferencia electrónica 1 día antes del remate **Comisión:** Remates Judiciales 10% más IVA. – Remates Concurales 7% más IVA - **PAGO:** Contado, por Transferencia. **FACTURACION INMEDIATA**

**Remate:** Presencial • **Teléfono:** +56 9 4693 38 01

**Mauricio Bettini Godoy**  
Martillero Publico, Judicial y Concursal R.N.M. 1833

## IN MEMORIAM

A mi querido:

# RAFAEL DÍAZ VIDELA

(Q.E.P.D.)

Un destacado Odontólogo, mi Esposo, Padre, Tata y Amigo, quién partió el día 11 de abril a la casa del Padre, rodeado de amor por su familia.

Rafael dedicó su vida con pasión, vocación y compromiso a la medicina, tocando la vida de miles de personas, con su talento, entrega y calidad humana.

Más allá de su reconocida trayectoria profesional, será recordado por su espíritu generoso, aventurero y el profundo amor a los suyos.

Su legado vivirá para siempre en quienes tuvimos el "Privilegio de conocerlo y amarlo"

Descansa en paz mi querido " Rafita "

Un agradecimiento especial por su ayuda, a todos los sobrinos de mi esposo; **Paulita, Patricio y don Juan Lamas**

ETERNAMENTE AGRADECIDA, SU ESPOSA: MARÍA ISABEL

SE PERMITIRÁN HASTA 2 MIL SEGUIDORES DEL EQUIPO VISITANTE

# Duelo Coquimbo-U. de Chile se jugará con **ambas hinchadas**

El delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna, confirmó que al encuentro entre el conjunto aurinegro y el equipo azul que se disputará este domingo en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, regresarán las parcialidades de ambos elencos.

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

El delegado de la región de Coquimbo, Galo Luna, confirmó que el encuentro que este domingo disputarán Coquimbo Unido con Universidad de Chile por la décimocuarta fecha del torneo oficial de Primera División, tendrá un aforo de hasta 13 mil espectadores. Sin embargo, la gran novedad es que podrán asistir los aficionados de ambos elencos.

En efecto, la autoridad local confirmó la medida a El Día durante la tarde de ayer, puntualizando que de esos 13 mil hinchas, 2 mil serán aficionados del conjunto estudiantil.

Luna dijo que "se aprobó con aforo de 13.000 personas en total y 2.000 visitas. O sea, 11 mil corresponderán al conjunto local y 2.000 de ellos del conjunto visitante".

Sostuvo que a diferencia de otros compromisos de alta convocatoria disputados por elencos profesionales de la conurbación, "cuando (los partidos) son de clase A, como este caso, el club local puede prescindir de que se juegue con público visitante como lo ha hecho La Serena, por ejemplo. En este caso Coquimbo no puso ese reparo y solicitó poder jugar el partido con 2.000 personas de visita. A propósito de esa solicitud se hace un análisis



CRISTIAN SILVA

Coquimbo Unido regresa a la Liga de Primera este domingo recibiendo a la Universidad de Chile, un rival que quiere acortar la distancia en la parte alta de la tabla.

con Carabineros por las medidas de seguridad y se le ponen exigencias al club. Si el club las cumple, el partido se autoriza", recalcó.

Agregó que "si el club no está en condiciones de cumplir, o se restringe el aforo o no se autoriza con público de visita, en este caso Carabineros da el visto bueno, y ahí nosotros lo autorizamos. Pero en este caso, como viene con visto bueno de ellos, eso nos deja tranquilos. Eso sí, el club está obligado a cumplir las medidas que nosotros les pedimos. Y en el caso de Coquimbo siempre cumple".

Aunque desde el club aún no han dado a conocer el valor de las localidades, se espera que el proceso de venta de éstas se inicie en las próximas horas.

De paso, las autoridades cumplirán con el ritual de visitar las instalaciones del recinto deportivo dentro de las próximas 72 horas.



## IN MEMORIAM

### GALE EDGAR BREHMER

(Q.E.P.D.)

Tus colegas y amigos recordarán por siempre tu liderazgo justo, integridad y entrega a tu familia, a tu trabajo y a esta tierra. **Finis vitae sed non amoris.**

R. Cardemil, H. Tirado, D. Rojas, H. Orrego, P. Ugarte, X. Herreros, S. Franco, J. Rojas, E. Parkes, A. Gomez, M. Lazo, E. Toro, N. Ogalde, M. Bonati, K. Flores, L. González

**Gracias**  
**Espíritu Santo**  
Por favor  
concedido

**Y.A.Z.O.**

**Pide a los**  
**tres**  
**Ángeles**

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	PDI	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo	Salcobrand. Aldunate 1447.
Balmaceda 438	<b>OVALLE</b>
	Ahumada. V. Mackenna 72 - 90.

### Santoral

**Benabé/Trinidad**

### Puzzle



carear	el día que pasó	en este lugar, inv. posesivo	1m3 de leña, in.	<b>Puzzle Nº 6787</b>
preca-vido				*cont. de la lectura
*la foto				
Cibeles		mandato médico		
argón		rio de España		
manto		simio		
asediar	esparce	escuela francesa	degusta	letra griega
estirará				
*fin de la lect.				
sirgues, inv.				
plata y lantano				
extrae				

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

C	A	T	E	O	S
F	U	E	R	Z	A
T	A	O	N	E	
O	S	C	A	M	
R	A	C	O	S	A
A	C	O	S	A	R
A	R	A	N	A	
Y	E	K	C	O	H
A	R	A	N	A	
S	E	P	A	A	R
E	S	I	A	M	A

### Sudoku

		1			3	6		
		3	4			2	9	
7			9					5
	9		6		4	8		
	4				1		5	
		5			2		1	
2					5			3
	3	7			9	1		
		8	3			5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

6	2	5	7	9	3	8	1	4
8	9	1	6	4	7	5	3	2
3	4	7	5	8	1	6	9	2
9	1	4	2	6	8	5	7	3
2	5	6	1	3	7	9	4	8
7	3	8	4	5	9	2	6	1
5	8	3	9	1	6	4	7	2
1	6	2	8	7	4	3	5	9
4	7	9	3	2	5	1	8	6

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Es importante que dé vez en cuando analice como están las cosas entre su pareja y usted ya que ayuda a ver los detalles que pudiera haber. SALUD: Aléjese del estrés cotidiano. DINERO: Tenga cuidado con aumentar en forma desmedida su nivel de endeudamiento. COLOR: Crema. NUMERO: 13.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Es importante que no desperdicie la buena relación con su círculo cercano sólo porque ellos no concuerdan con usted en sus gustos afectivos. SALUD: Estresarse demasiado repercute en la parte digestiva. DINERO: No desperdicie las oportunidades. COLOR: Rojo. NUMERO: 23.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Cualquier cambio en usted que favorezca a la aparición de nuevos romances será algo positivo. SALUD: Sacudir las malas vibras que se impregna de otras personas es algo bueno para usted. DINERO: Siempre es tiempo de mostrar sus habilidades en el trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 15.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Hacer que su pareja se sienta importante no es un trabajo fácil, pero vale la pena tratar de hacerlo. SALUD: Busque el modo de alejarse de conflictos o cualquier cosa que altere sus nervios. DINERO: No pretenda que todo le llegará a las manos, luche por ello. COLOR: Blanco. NUMERO: 6.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Tenga cuidado con que la inseguridad de la otra persona termine por afectarle demasiado. SALUD: Sea consciente a la hora de consumir alcohol. DINERO: No ponga en riesgo sus bienes por culpa de personas sin escrúpulos que están a su alrededor. COLOR: Plomo. NUMERO: 4.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Fortalecer la relación es un trabajo diario y que no debe tomarse tan a la ligera. SALUD: Es importante que no olvide realizarse los controles médicos que tiene pendientes, eso favorece a su salud. DINERO: Es importante que aproveche más sus cualidades. COLOR: Negro. NUMERO: 10.

#### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Para que los conflictos se solucionen con más prontitud es importante que su disposición también sea buena. SALUD: Arreglarse un poco más es muy favorable para su autoestima. DINERO: Debe planificar más sus tareas en el trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 7.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Tenga más cuidado, recuerde que las personas no son incondicionales y en algún momento se pueden aburrir. SALUD: No olvide que debe cuidar más su estado de salud. DINERO: Sea más responsable para evitar caer en insuficiencia económica. COLOR: Café. NUMERO: 23.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Cada cosa que ocurre en su vida tiene un motivo y un porque así es que es importante que tome todo como una experiencia. SALUD: No vale la pena estresar si por cosas fuera de su control. DINERO: Enfoque bien su esfuerzo para que este no sea desperdiciado. COLOR: Celeste. NUMERO: 21.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Mantener su corazón abierto a nuevas oportunidades en lo afectivo permitirá que en algún momento el amor vuelva a usted. SALUD: No olvide la importancia de salir a distraerse. DINERO: Cuidado con abusar de la suerte en los temas de dinero. COLOR: Calipso. NUMERO: 8.

#### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Encontrar el alma gemela también es un asunto de actitud y de cómo se pare frente a las demás personas. SALUD: El orden en el hogar es importante ya que está relacionado con la energía que le rodea. DINERO: Ponga más empeño para así aumentar su ingreso. COLOR: Morado. NUMERO: 1.

#### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Dar un mal paso en lo amoroso le puede ocurrir a cualquiera, pero lo importante es que no se amargue tanto. SALUD: No olvide que iniciar un nuevo ciclo más positivo para su salud depende de usted. DINERO: Analice muy bien donde poner los recursos al momento de invertir. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

MEDICINA COTIDIANA

# Luz solar para una vida más sana

EFE

Internacional

La luz del sol no es solo una fuente inagotable de energía, que los paneles fotovoltaicos captan y transforman en la electricidad que alimenta e impulsa nuestra civilización basada en la tecnología; también es una fuente inagotable de salud y vitalidad para los seres humanos, si aprenden a aprovecharla a su favor, según algunos especialistas en medicina natural o complementaria.

María del Mar Molina (<https://lanutricionadora.com>), que se autodefine como una "profesional de la salud descentralizada" ha creado un método para aprovechar la luz del sol utilizándola como una medicina cotidiana que nos ayuda a "vivir más, dormir mejor y perder grasa corporal", según explica.

Uno de las facetas de su método, denominado "Dieta Solar", es la alimentación, pero el enfoque de Molina también incluye una serie de prácticas que buscan "recuperar los hábitos que hemos perdido y volver a conectarnos con nuestra naturaleza ancestral", explica a EFE.

Señala que "la Dieta Solar es un método integral de salud que parte de la idea de que no solo nos nutrimos con la comida, sino también a través de nuestro estilo de vida".

Sus pilares fundamentales son la luz solar diaria, la alimentación ancestral, el ayuno nocturno, la protección frente a la luz artificial y la conexión con la tierra y la naturaleza, según puntualiza.

Molina describe su enfoque de la salud integral en un libro titulado con el mismo nombre de su método, donde aboga por un retorno a hábitos naturales como exponernos al sol, estar en contacto con la naturaleza y mantener una dieta rica en nutrientes ancestrales, como elementos clave para tener una vida saludable y prevenir las enfermedades modernas.

Esta especialista conocida en redes sociales como @lanutricionadora, graduada en dietética y nutrición, con másteres en geriatría, en pediatría y en nutrición deportiva, fundó y dirige el Movimiento Ancestro-Moderno y Mithohacks, proyectos que reflejan su interés por unir la sabiduría ancestral con las necesidades de la vida moderna para restaurar la salud.

## LUZ SOLAR, MEDICINA NATURAL QUE ACARICIA LA PIEL

"La luz solar es un nutriente esencial para la salud. No solo activa la producción de vitamina D, sino que además regula nuestras hormonas, sincroniza nuestro

**La luz del sol influye profundamente en nuestra alimentación y en nuestra salud. Es mucho más que un recurso para broncearse; es información vital para el funcionamiento de nuestro cuerpo, asegura a EFE la creadora de la Dieta Solar, un método para aprovechar esta fuente inagotable de salud, bienestar y vitalidad.**



EFE

**La luz solar activa la producción de vitamina D en el cuerpo, regula las hormonas y sincroniza nuestros ritmos biológicos.**

ritmos circadianos (ritmos biológicos que tienen lugar dentro de las 24 horas), mejora el metabolismo, optimiza el descanso y tiene un impacto directo en nuestra energía, sueño, peso y longevidad", asegura Molina.

"Los ritmos circadianos son relojes biológicos que sincronizan procesos como el apetito, el sueño y la vigilia, la digestión y el metabolismo. La luz solar regula estos relojes", enfatiza.

"Cuando la exposición al sol es regular y progresiva, fortalece el sistema inmunológico, mejora la producción de vitamina D y optimiza las funciones metabólicas, pero si es esporádica y excesiva, como exponerse bruscamente al sol en las vacaciones de verano después de pasar todo el año en interiores, entonces puede aumentar el riesgo de daño en la piel", advierte.

Y, según esta especialista, el posible daño a la piel no depende solo de nuestra exposición al sol, sino también de la "mala alimentación, el exceso de luz artificial, la falta de contacto con la naturaleza y los desajustes en los ritmos circadianos, factores del estilo de vida moderno que afectan la capacidad de la piel para manejar la radiación solar de manera natural".

Por otra parte, la luz solar aumenta la secreción de serotonina u "hormona del

bienestar", una sustancia relacionada con las emociones que influye en la salud del intestino, mientras que exponerse a la luz artificial por la noche altera la producción de melatonina y contribuye a los trastornos del estado de ánimo", añade.

## RECONCILIARNOS CON EL SOL DE MANERA INTELIGENTE

"La clave para una salud óptima no está en huir del Sol, sino que radica en reconciliarnos con esta energía, en recuperar nuestros ritmos naturales y nuestra relación con la luz", señala Molina.

Considera que "más que evitar el sol, necesitamos reaprender a tomarlo de forma inteligente, sincronizándonos con los ritmos naturales, comenzando con la luz del amanecer".

"Introducir en nuestra vida diaria pequeños ajustes, como exponernos a la luz solar por la mañana, reducir la luz artificial por la noche, elegir alimentos que respeten nuestra biología y comer solamente en horas de luz y no por la noche, contribuye a mejorar nuestra salud sin renunciar al mundo moderno", apunta.

"Exponerse al sol al amanecer activa de forma natural la producción de

la hormona cortisol, que despierta el cuerpo y prepara el sistema digestivo para recibir alimentos", señala.

"Cenar cuando ya no hay luz natural —de noche y en un entorno iluminado artificialmente— interfiere con nuestras señales biológicas, afecta la producción de melatonina y contribuye a sufrir trastornos metabólicos, como la obesidad, la diabetes tipo 2 e incluso el insomnio", añade Molina.

Explica que la vitamina D, que nuestro organismo produce al exponernos al sol, es clave para el sistema inmunológico, los huesos y la prevención de enfermedades autoinmunes, e influye en la calidad del sueño, en el estado de ánimo y en la función mitocondrial, que es el motor energético de nuestras células.

"De hecho, la luz solar es un nutriente ancestral que hemos olvidado. No solo comemos con la boca; también 'comemos luz' a través de la piel y los ojos", enfatiza.

## CLAVES PARA APROVECHAR LA LUZ SOLAR: LA "GRAN SANADORA"

1.- Sal al sol cada mañana al amanecer. "Aunque solo sean 10 minutos, expón tu piel y tus ojos (sin gafas de sol) a la luz natural. Esto despierta tus ritmos circadianos y mejora tu energía y estado de ánimo", recomienda.

2.- Evita las pantallas y luces LEDs por la noche. "Cambia a luces rojas tras el atardecer, y usa gafas que filtren la luz azul si tienes que trabajar o usar el móvil", aconseja.

3.- Prioriza alimentos ancestrales. "Come aquellos alimentos que tu abuela reconocería: carnes, huevos, pescados, mariscos y grasas saludables y evita los productos ultraprocesados. Intenta comer alimentos de ganadería extensiva, de pasto y salvajes, de una procedencia conocida, evitando los envasados en bandeja. Busca lo fresco: más mercado y menos supermercado", sugiere.

4.- Camina descalzo cuando puedas. "También abraza un árbol y a los animales que conviven contigo en casa (perros y gatos). Esto ayuda a regular el sistema nervioso y mejora el sueño. Es un intercambio de energías que nuestras células necesitan", explica.

5.- Escucha tus ritmos biológicos. "No todos los días necesitas comer lo mismo ni a la misma hora. Aprende a identificar el hambre real, y ayuna cuando no tengas apetito. Permítete los momentos de 'no hacer nada', que son importantes y otra forma de 'hacer'. Los momentos contigo mismo, son parte de la Dieta Solar, y si los vives al Sol su beneficio se multiplica", concluye.



# COMUNIDAD SOMOS TODOS

ANDACOLLO,  
TIERRA DE FE,  
MINERÍA Y  
ASTRONOMÍA

N°87 JUNIO 2025

[www.comunidadsomostodos.cl](http://www.comunidadsomostodos.cl)

## ESCUELA PATRICIO LYNCH CELEBRA EL DÍA DE LA TIERRA



El reciclaje fue el actor principal de la conmemoración

### “YO CANTABA COMO EL “POLLO” FUENTES”



Manuel Antonio Pacheco,  
el Charro de la Montaña.

### LA TRADICIÓN FAMILIAR DE LOS BOMBEROS



En su aniversario 57, se destaca  
el orgullo de ser voluntario.

### EXITOSA 2DA FERIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS



Comunidad conoció equipos  
y estrategias preventivas.



Conoce nuestra versión digital en

**COMUNIDAD SOMOSTODOS.CL**



## EL CHARRO DE LA MONTAÑA

MANUEL ANTONIO PACHECO:  
“AÚN ME SIENTO UN CANTANTE”

En su mejor momento logró el tercer lugar en el concurso de televisión “Yo soy”, José Alfredo Fuentes.

¡Te perdí, la culpa fue mía, pues no pensé que yo aún te quería...! Sí, era escuchar al mismísimo José Alfredo Fuentes. “Es más, me decían el “Pollito”. Ah, pero juro que no lo imitaba, sólo que tenía el mismo registro de voz”, cuenta Manuel Antonio Pacheco, quien volvió a la realidad una vez que pisó suelo capitalino, pues el representante que lo llevó a Santiago para hacerlo famoso no cumplió su palabra.

Aun así, vivió su minuto de gloria en el programa “Yo soy”, donde deslumbró con su tributo al Pollo Fuentes. “Entre 290 participantes, quedé en tercer lugar. Cuando cantaba, muchos decían que era igual a él en la voz, aunque físicamente no me parecía. El ganador, en cambio, era idéntico. En fin, ese fue mi paso por el mundo del espectáculo”.

Pacheco, también conocido como El Charro de la Montaña, nació en una familia campesina del sector La Arenilla, dedicada al ganado caprino. A los 7 años se mudó a Andacollo, donde ayudaba a sus padres vendiendo leña. A los 15 ya trabajaba en las minas con los pirquineros. “Nada de estudios; lo único que me gustaba era cantar. Lo hacía con los amigos del barrio, interpretando temas de José Alfredo Fuentes. Como me salía igualito, me empezaron a decir ‘el Pollito’. ¡Éxito total!”.

## EL CHARRO

Un amigo lo animó a grabar un disco y su primer tema fue “Abrazado de un poste”, de un grupo mexicano. “Después lo escuché en la radio y nadie creía que era yo el que cantaba. Me gustó la experiencia, comenzamos a grabar cassettes y a venderlos. Desde ahí me fui metiendo en el mundo de las rancheras”.

Con el dinero que ganaba como pirquinero se compró una guitarra y con unos amigos formaron el grupo “Los Bomberos”, todos eran voluntarios. Cuando vino el Show 007 de Óscar Arriagada los invitaron a cantar y ahí los bautizaron como “Sonido 6”. “La pasábamos bien y cantábamos en todos los espectáculos de la comuna. Hasta que apareció un empresario que me llevó a Santiago para grabar con un sello discográfico. Allá me dejó botado, porque no



El Charro de la Montaña y su inseparable guitarra.

le aguanté que me estafara. Regresé con las manos vacías, aunque antes de volver alcancé a cantar en una boite para poder comer. Ahí terminó mi sueño de ser cantante profesional”.

Con el tiempo, renació como El Charro de la Montaña. Empezó a interpretar canciones de Los Llaneros de la Frontera, Antonio Aguilar y Javier Solís. “A la gente le gustaba como cantaba, y por estos lados las cumbias rancheras son muy populares. He participado en todos los festivales de la zona, y aún me siento un cantante”.

## EL PIRQUINERO

Aunque el canto ha sido siempre su gran pasión, no ha bastado para ganarse la vida. Por eso, este hombre radicado hace más de 30 años en el Barrio Norte, ha debido recurrir al oficio de siempre: la minería artesanal.

“Sí, soy pirquinero, porque eso es lo que me ha dado de comer. Tengo alma de cantante, me creo cantante, pero en la práctica soy un viejo que baja a los piques en busca del sueño dorado”.

Reconoce que nunca logró ser famoso como artista, ni millonario como minero. “Pero aquí estamos. A mis 72 años sigo luchando. Muelo unos 15 ‘pollitos’ a la semana, y saco cerca de 3 gramos de oro. Con eso vivimos. No me quejo, porque vengo de una familia campesina que nunca bajó los brazos. Mis padres, en su pobreza, fueron un gran ejemplo. Por eso sigo adelante, cantando donde me inviten y trabajando donde se pueda”.



Toda la vida se lo ha pasado en los piques buscando algo de oro.

# OSVALDO GONZÁLEZ, COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ANDACOLLO: “SER VOLUNTARIO ES UN LEGADO QUE SE TRANSMITE CON ORGULLO”

El aniversario del Cuerpo de Bomberos se celebrará en la Plaza Videla, con una ceremonia que incluye por primera vez el bautismo de seis cadetes que pasarán a ser aspirantes.

El Cuerpo de Bomberos de Andacollo cumple 57 años de historia y lo celebrará con una gran fiesta ciudadana en la Plaza Videla. La actividad incluirá desfiles, presentaciones, y un emotivo momento que marcará un hito en la institución: el bautismo de seis cadetes que darán el paso para convertirse en aspirantes a bomberos.

Actualmente, la comuna cuenta con tres compañías activas y una dotación de 75 voluntarios. En medio de esta conmemoración, el comandante Osvaldo González, con 30 años de trayectoria, destaca el valor de la vocación, el esfuerzo y el legado familiar en la formación de nuevos bomberos.

## UN LEGADO QUE SE HEREDA

“Ser cadete es dar los primeros pasos para luego ser voluntario”, señala González, quien ingresó al cuartel cuando tenía 15 años, motivado por su padre. Hoy, como comandante del Cuerpo de Bomberos



El Comandante de Bomberos, Osvaldo González San Francisco.

de Andacollo y voluntario de la Segunda Compañía, afirma con orgullo que ha seguido esa tradición con sus propias hijas: María José, Fernanda y Sofía.

“Yo he traído a mis tres hijas al cuartel. María José, la mayor, tiene 18 años y es estudiante de Ingeniería en Electricidad y Electrónica. Ella es una de las que este año será bautizada como aspirante. Las otras dos aún son cadetes, pero también están en camino”, relata con emoción.

No es un caso aislado. En Andacollo y en muchas comunas del país, ser bombero es una tradición familiar. “Muchas veces son los padres quienes inculcan esta vocación, y es ahí donde nace el compromiso verdadero”, agrega el comandante.

## UNA VIDA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Osvaldo González ha dedicado su vida al servicio. Es técnico en mecánica automotriz

y actualmente estudia Ingeniería en Prevención de Riesgos en la Universidad Santo Tomás. Su historia con Bomberos comenzó en Coquimbo, donde fue voluntario durante 12 años, antes de regresar en 2015 a Andacollo por motivos laborales.

Su formación ha sido continua: fue becado en 2019 para especializarse en rescate urbano en Estados Unidos, y hoy es instructor de la Academia Nacional de Bomberos, donde realiza clases cada dos meses a voluntarios de todo el país. “Los cursos están estandarizados, con una malla curricular exigente. Eso nos permite estar siempre al más alto nivel”, asegura.

Sobre el presente del Cuerpo de Bomberos de Andacollo, González afirma: “Nos sentimos orgullosos del trabajo que hacemos. Siempre estamos en constante capacitación para responder mejor a las emergencias y para ser un ejemplo a seguir por las nuevas generaciones”.



Osvaldo González posa con orgullo junto a sus hijas cadetes.

## BAUTISMO BAJO EL AGUA: UNA NUEVA TRADICIÓN

La gran novedad de este aniversario será el bautismo simbólico de seis cadetes, que por primera vez pasarán a la categoría de aspirantes mediante una ceremonia pública en la Plaza Videla. El acto consistirá en el cruce de un puente armado con tres escaleras, mientras reciben potentes chorros de agua, todo bajo la atenta mirada de familiares y vecinos.

“Es una forma de marcar un paso importante en su camino como bomberos. Este año lo quisimos hacer de forma simbólica y visible para toda la comunidad”, explica González. Entre los seis jóvenes que cruzarán el puente hay cuatro hombres y dos mujeres: Emely Tapia Tapia y María José González, esta última hija del comandante.

El proceso formativo de un bombero comienza en la infancia o adolescencia como cadete, luego, al cumplir los 17 años, pasan a ser aspirantes. “En esa etapa deben realizar cursos, tanto a nivel local como en la Academia Nacional de Bomberos. Recién después, si cumplen con los requisitos, se convierten en voluntarios”, detalla el comandante.



En el Puente de Brooklyn, Nueva York, Estados Unidos.

### DIRECTORES

PAMELA CHAIT  
PAULO BARRAZA

### REDACCIÓN Y EDICIÓN GENERAL

NINON MUÑOZ

### PERIODISTAS

JULIO BÓRQUEZ  
LUIS MARTINEZ  
FABIÁN BONILLA

### DISEÑO

GRAYWOLF

### IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN

### COLABORADORES

JAVIER ROJAS  
GINA VIDELA

### COMUNIDAD SOMOS TODOS ES UNA PUBLICACIÓN MENSUAL DE

Carmen de Andacollo / Teck

# ANDACOLLO VIVIÓ JORNADA DE PREVENCIÓN CON SEGUNDA FERIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA

La actividad apuntó a crear conciencia sobre la importancia de la preparación y la coordinación ante posibles emergencias y eventos naturales en la zona.

En la plaza Gabriela Mistral de la comuna y con una alta participación de vecinos e instituciones, se realizó la segunda versión de la Feria de Seguridad y Emergencia en Andacollo. La iniciativa, organizada por la Dirección de Seguridad del municipio, reunió a equipos de respuesta ante catástrofes y desastres, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y las organizaciones que velan por su seguridad.

Al respecto, Adolfo Velázquez, director de Seguridad Pública y Emergencia del municipio de Andacollo, sostuvo que “nuestra comuna no está ajena a desastres naturales, por lo tanto, la idea es crear esta consciencia preventiva junto a las instituciones que apoyan las emergencias. Aquí se pueden ver los vehículos, equipamiento y todo lo que se utiliza para colaborar, el público que ha venido ha sido muy participativo en todos los stands presentes”.

Durante la jornada, los asistentes recorrieron muestras interactivas donde conocieron de primera mano los vehículos, herramientas y estrategias que utilizan las instituciones para enfrentar situaciones de riesgo. Estudiantes, vecinos y vecinas aprovecharon la instancia para resolver dudas, recibir recomendaciones preventivas y observar simulaciones en terreno.

Christopher Suárez, coordinador de Security Teck CDA, expresó que “es muy relevante que podamos mostrar lo que hacemos, porque siempre tenemos la disposición de apoyar cuando la comunidad lo requiere, y de esta forma podemos generar sinergia con los organismos públicos para cuando ocurra algún evento”.

Por su parte, Wilfredo Ochoa, capitán de la Segunda Compañía de Bomberos de Andacollo comentó que “para nosotros es sumamente importante participar de esta feria, porque si bien bomberos antes tenían una labor reactiva ante una emergencia, ahora también tenemos un trabajo preventivo, y eso nos permite que estudiantes y la comunidad conozca nuestras herramientas y sigan recomendaciones”.



## PARTICIPARON

- MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO
- CUERPO DE BOMBEROS DE ANDACOLLO
- CARABINEROS
- HOSPITAL DE ANDACOLLO
- CRUZ ROJA
- TECK CARMEN DE ANDACOLLO
- SENDA PREVIENE



La feria se enmarcó en la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Educación sobre Desastres Socio-Naturales, en recuerdo del terremoto de Valdivia de 1960.

## SUSTAINABLE MINING 2025 DESTACA EL RETIRO DEL RELAVE URBANO WHITTLE

El evento reunió a expertos de todo el mundo para abordar los avances en tecnologías de monitoreo ambiental, gestión de residuos mineros y estrategias para prevenir impactos sobre el entorno.

Durante mayo se llevó a cabo el 9° Congreso Internacional de Medio Ambiente y Responsabilidad Social en Minería – Sustainable Mining 2025, una instancia organizada por el SMI-ICE-Chile, la Universidad de Antofagasta, la Universidad de Northwestern (EE.UU.) y Gecamin.

En esta instancia, Teck Carmen de Andacollo (CDA) tuvo una destacada participación con la presentación del retiro del relave urbano Whittle, a cargo del superintendente de Medio Ambiente, Marcelo Zepeda.

El proyecto consistió en el retiro voluntario de más de 70 mil toneladas de relave abandonado en pleno sector urbano de Andacollo. Zepeda expuso los desafíos técnicos, ambientales y administrativos de esta iniciativa, destacando que Teck asumió de forma voluntaria el retiro de un pasivo histórico abandonado con el objetivo de mejorar la calidad ambiental y la convivencia entre minería y comunidad.

Uno de los aspectos clave del éxito fue la planificación anticipada y el diálogo constante con los vecinos. “El gran desafío fue trasladar el relave por las calles de la comuna sin generar impactos. Aplicamos medidas para controlar el polvo y ruido, modificamos rutas de tránsito y mantuvimos una comunicación permanente con la comunidad”, señaló Zepeda.

Andacollo es una de las comunas con mayor cantidad de relaves abandonados en Chile, muchos ubicados cerca de escuelas, hospital y la emblemática Basílica. En ese contexto, el proyecto liderado por Teck CDA representa un paso concreto hacia el saneamiento ambiental y la protección de la salud de los habitantes, marcando un precedente replicable en otras zonas del país.



La compañía y la Agrupación Cultural El Maray llevan más de una década trabajando en conjunto para transformar a la Escuela de Talentos en un polo cultural de la región.

## TECK CDA Y ESCUELA DE TALENTOS ANDACOLLINOS COMO CASO DE ÉXITO DE LA LEY DE DONACIONES CULTURALES

En una jornada marcada por el diálogo e intercambio de ideas, se llevó a cabo la primera versión del “Encuentro de industrias creativas: innovación y sostenibilidad en la Región de Coquimbo”, instancia que reunió a diversos agentes culturales y a empresas presentes en la zona, quienes pudieron escuchar las diferentes propuestas y conocer el desarrollo cultural en el territorio.

### LEY DE DONACIONES CULTURALES

Desde Teck CDA hicieron el llamado a las organizaciones culturales para interiorizándose acerca de la Ley de Donaciones Culturales y los beneficios tributarios a los que se puede acceder, con el fin de lograr un ganar/ganar donde la comunidad andacollina sea la principal beneficiada.

### CASO DE ÉXITO

El primer conversatorio de la jornada tuvo como protagonistas a Teck Carmen de Andacollo (CDA), representada por Roxana Espinoza y Carlos Alfaro, ambos especialistas



Participantes del encuentro “Industrias Creativas”.

senior de Comunidades, y a la Agrupación Cultural El Maray que ejecutan la Escuela de Talentos Andacollinos, representada por Andrea Castillo y Dilan Valenzuela, quienes pudieron comentar cómo se trabaja esta alianza que ya lleva más de una década promoviendo la cultura en Andacollo.

Los participantes expusieron sobre la trayectoria y experiencia

en relación con las oportunidades que entrega la Ley de Donaciones Culturales, la capacidad de generar alianzas significativas a largo plazo, compartir objetivos comunes vinculados a la cultura, desarrollo comunitario y cohesión social con el mundo privado e iniciativas estatales. En el mismo panel también participó la seremi de Economía de la Región de Coquimbo, Pía Castillo.

### VOCES DE LOS PROTAGONISTAS

**CARLOS ALFARO, especialista senior de Comunidades Teck CDA:**

“Creemos que es importante entender los proyectos culturales como una visión de largo plazo, que generan un capital único dentro de lo que nosotros destacamos que es Andacollo y que eso potencia no solamente la cohesión social, sino que también genera un aspecto de permanencia e identificación con el territorio”.

**ANDREA CASTILLO, artista, monitorea y destacada divulgadora astronómica:**

“Hoy la Escuela de Talentos se ha convertido en una embajadora de Andacollo, una experiencia exitosa, pero sobre todo la concreción viva de un sueño, que retoma fuerzas cada día y que no depende de una sola persona, sino que fundamentalmente depende de la capacidad colectiva de seguir soñando un Andacollo mejor”.

REALIZARON UNA FERIA PARA GENERAR CONCIENCIA.

## ESCUELA PATRICIO LYNCH CELEBRÓ DÍA DE LA TIERRA Y EL RECICLAJE

Alumnos presentaron sus trabajos en reciclaje y cómo se organizan para ayudar al planeta.

Crear conciencia sobre el cuidado del planeta es uno de los objetivos de la Escuela Patricio Lynch con sus estudiantes y, para ello, desde su primera infancia los preparan para saber qué es la contaminación, cambio climático, reciclaje y la pérdida de la biodiversidad.

Por lo mismo, en el Día de la Tierra realizaron actividades donde los estudiantes presentaron trabajos para ir ayudando con su granito de arena. “La feria es una muestra de cómo tenemos que cuidar el planeta y lo hacemos a través del reciclaje de elementos que, generalmente, utilizamos en casa y botamos, pero que podemos reutilizar”, señaló la profesora de 4° básico, Sandra León.

Los estudiantes efectuaron investigaciones acerca de la procedencia de los elementos que presentaron en los distintos

stands y lo hicieron con el objetivo de conocer y entender de mejor manera sus características para la reutilización.

El coordinador de Relación Comunitario de Teck CDA, Pedro Cáceres, quien participó de las actividades, agradeció la invitación y manifestó que “acá se está hablando de la conservación del medioambiente y cómo contribuir a reciclar materiales y evitar la contaminación. Nosotros estamos participando y compartiendo lo que estamos haciendo como empresa para apoyar esta valiosa labor”.



Los niños enseñan a cómo cuidar el planeta.

## TRABAJO DE LA AGRUPACIÓN ANDACOLLO PATRIMONIAL SEMINARIO FORTALECE LA CULTURA ANCESTRAL DE LA COMUNA



El seminario realizado por la Agrupación Andacollo Patrimonial fue muy concurrido.

Promover el rescate, la reflexión y la transmisión del legado cultural andacollino a las futuras generaciones, fue el objetivo del primer seminario de Preservación del Patrimonio Cultural y de las Raíces Ancestrales realizado por la agrupación Andacollo Patrimonial, proyecto adjudicado por la Mesa Comunidad Andacollina Teck (CAT).

La actividad cultural contó con charlas y exposiciones sobre arte, desarrollo local, patrimonio arqueológico, derechos indígenas y cultura Diaguita que se efectuó gracias a los recursos obtenidos de la Mesa CAT, que el año pasado se destinaron a tres actividades: circuito turísticos guiados en el museo minero, el seminario

y un encuentro multicultural.

Se destacaron las exposiciones de Gina Videla, presidenta de la agrupación, quien inició las actividades con una presentación del legado cultural. Mientras que Rosario Vega, licenciada de Artes Plásticas de la U. de Chile, abordó la influencia de Andacollo en la historia del arte; y Sebastián Ibañache, de Teck Chile, la arqueología y patrimonio cultural.

Con la realización de este seminario, la Agrupación Andacollo Patrimonial reafirma su compromiso con la difusión y valoración del patrimonio cultural andacollino, abriendo un espacio de encuentro intergeneracional y de construcción colectiva de memoria.



La directora del Liceo PRVO, María Lorena Araya, rindió homenajes a ex estudiantes.

DESTACÓ SU ROL EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS DESTACADOS

## LICEO PRVO CELEBRA 70 AÑOS DE HISTORIA EDUCATIVA EN ANDACOLLO

La directora del Liceo Pedro Regalado Videla Órdenes (PRVO) María Lorena Araya, valoró el legado de estas siete décadas y el compromiso de quienes han sido parte del proyecto educativo. “Estamos contentos por celebrar un año más de vida, por hacer historia en la educación de Andacollo y reconocer a cada persona que ha contribuido a esta comunidad escolar”, señaló.

Durante el acto, se rindieron homenajes a exestudiantes y funcionarios destacados, entre ellos, Eliana Cortés, integrante de la primera generación del liceo en 1959. Reconocida por su trayectoria como profesora de castellano, Cortés recibió un sentido homenaje que la emocionó profundamente. “Fue inesperado, pero muy emotivo. La reseña de la directora me hizo revivir

aquellos primeros días como estudiante que nunca se olvidan”, expresó.

### PERSONAS QUE DEJAN HUELLA

En la instancia, también se destacó al profesor Ricardo Ortiz, con 25 años de labor en el liceo y actual orientador, y a Enzo González, asistente de educación e instructor de la banda, con 27 años de servicio.

Finalmente, se entregó un reconocimiento a los Misioneros Claretianos, representados por el padre Fernando Vega Cortés, por su rol clave en los orígenes del establecimiento, cuyo legado continúa presente en el quehacer educativo del PRVO.

**PRESIDENTA DEL CLUB LA ALEGRÍA DE VIVIR, VILMA VERGARA:**

## “TRABAJAMOS POR TENER UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

Con dos proyectos en marcha y una activa participación en la comunidad, el Club de Adulto Mayor “La Alegría de Vivir”, del Barrio Norte de Andacollo, se ha convertido en un verdadero ejemplo de organización y compromiso social.

Su presidenta, Vilma Soledad Vergara, lidera con energía y convicción a este grupo de 25 personas, entre ellas tres hombres, que participan en talleres de costura y tejido. “Las personas mayores no pueden quedarse en casa viendo pasar las horas. Hay que mantenerse activos, mover el cuerpo y la mente”, afirma con entusiasmo.

Uno de los proyectos que ha marcado el 2025 es “Puntadas Ancestrales”, financiado por la Mesa Comunidad Andacollina Teck (CAT). El taller ha permitido a las socias aprender técnicas de costura y

manualidades. “La monitora termina en julio sus talleres, pero las abuelitas son tan inteligentes que seguirán solas hasta diciembre, cuando haremos una exposición con todos los trabajos”, adelanta la dirigente.

Además, comenzaron con el proyecto “Sábanas Polares”, financiado por el municipio. “Muchas socias no tienen cómo abrigarse en invierno. Con este aporte compramos materiales y confeccionamos sábanas para ayudar a quienes más lo necesitan”, explica.

### DIRIGENTA POR VOCACIÓN

Vilma Vergara nació en el sector El Tome. Tras vivir 14 años en Santiago, regresó a su comuna natal donde se ha convertido en una activa dirigente social. Fue presidenta de la Junta de Vecinos N°3 del Barrio Norte durante siete años, y actualmente preside el Club La Alegría de Vivir. “He pasado momentos difíciles. Me casé a

los 13 años, quedé viuda, sufrí una depresión y fui hospitalizada. Pero gracias al apoyo que encontré en otras mujeres y en los talleres de salud mental, salí adelante. Ahí comencé a ayudar a otras personas y terminé siendo presidenta del grupo”.

Para Vilma, trabajar por los demás es su mayor motivación. “Aquí no se trata sólo de coser o tejer. Se trata de mantener vivas las ganas de compartir, de aprender, de sentirse

útiles. Hay que golpear puertas, hablar con autoridades y gestionar recursos. No podemos permitir que las personas mayores se marchiten; al contrario, deben brillar con fuerza”.

Con su energía, liderazgo y cariño por su comunidad, la señora Vilma encarna el espíritu de La Alegría de Vivir: un espacio donde el envejecimiento activo es más que un concepto, es una realidad que se construye con puntadas, sueños y solidaridad.



En la sala de su casa, la señora Vilma cuenta el trabajo de los adultos mayores.



Integrantes del Club de Adulto Mayor Alegría de Vivir en el taller Puntadas Ancestrales, financiado por la Mesa CAT.



La señora Vilma con la secretaria del club, Bernarda Lizardi.

ANDACOLLINOS DISFRUTARON DEL DÍA DE LOS PATRIMONIOS

# UN LINDO PASEO DE FE, MINERÍA, HISTORIA Y CULTURA

Gran fin de semana vivió la comunidad al reencontrarse con el pasado.

Para la comunidad andacollina el domingo es un día de misa y de recibir las visitas que llegan a ver a La Chinita. Pero el último fin de semana de mayo es especial, porque se celebra el Día de los Patrimonios, que es la gran fiesta cultural de Chile y donde la comu-

nidad se reencuentra con la historia, el sentir las raíces y celebrar la diversidad.

Claro que ese día los visitantes preguntan: ¿Qué tiene Andacollo para visitarla? Además de responder que la comuna no sólo es minería y fe, también tiene historia, pues aquí nació Pedro Regalado Videla Órdenes, el “Cirujano Videla”, héroe de la Guerra del Pacífico.

La fiesta patrimonial organizada por el Ministerio de las Culturas,

las Artes y el Patrimonio se está realizando desde el 1999 gracias a la colaboración de los estamentos públicos, privados, y a la comunidad en general, que en esta ocasión no sólo permitió realizar visitas guiadas por el Templo Parroquial, que tiene un museo y el lugar exacto donde el “Indio Collo” encontró a la Virgen, además de la Basílica Menor.

El paseo también contempló visitas a la Biblioteca Pública, Sala Museográfica Yahuín y el Museo

de Historia Minera, donde los asistentes conocieron cómo los viejos pirquineros realizaban la extracción minera que marcó el desarrollo de la comuna.

Paralelamente se efectuó una muestra de autos antiguos, a cargo de clubes regionales. Y una entretenida feria donde los presentes disfrutaron de las artesanías y antigüedades de la Cámara de Turismo Local. Además, degustar de la “Carraca”, el plato patrimonial de los mineros andacollinos.



Alumnos del Colegio Parroquial y una representación de un Maray, en el Día de los Patrimonios.



La biblioteca municipal también atrajo la atención de los visitantes.



La identidad andacollina.



Una linda exposición de autos antiguos.



La Sala Museográfica Yahuín con sus muestras arqueológica.



La Feria de calle Urmeneta mostró objetos del pasado a las visitas.